



BME - GROWTH

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Alicante, 31 de octubre de 2025

**COMUNICACIÓN -- OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE - FACEPHI
BIOMETRIA S.A.**

Nota: Se reenvía el documento. La información no ha cambiado; únicamente se ha vuelto a pegar la tabla financiera de la página 37 con un formato más claro y legible.

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad FACEPHI BIOMETRIA, S.A. (en adelante "FacePhi" o "la Sociedad" indistintamente).

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PRIMER SEMESTRE DE 2025

- Informe de revisión limitada de estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2025
- Estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2025 junto con sus notas explicativas
- Estados Financieros individuales a 30 de junio de 2025
- Informe de resultados del primer semestre del ejercicio 2025

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Javier Mira Miró

Presidente del Consejo de Administración



Facephi Reporta Sólidos Resultados en el 1S25, Prevé una Fuerte Aceleración en el 2S25 y Ofrece Guía Financiera para 2025–2026

- Flujo Libre de Caja positivo (+€0.01mm) en los últimos 12 meses en término de moneda constante (TMC); lo que representa un hito sin precedentes en la historia de la Compañía.
- EBITDA próximo al punto de equilibrio, con un resultado de -€0.2mm o +€0.1mm en TMC; mejorando notablemente frente a los -€2.7mm del 1S24.
- Estimaciones Financieras 2025-2026: se prevé que CdN y EBITDA crezcan un +26% y +232% TACC 2024–2026, respectivamente, con una relación Flujo Libre de Caja/EBITDA estimada en 39% para 2026.

Alicante, Octubre 30, 2025 - Facephi Biometría, SA (BME Growth: FACE; Euronext Growth París: ALPHI) (“Facephi” o la “Compañía”), líder global en soluciones de verificación de identidad digital y protección antifraude impulsadas por IA/ML, publicó hoy sus resultados financieros correspondientes al primer semestre de 2025 y presentó sus proyecciones financieras para el ejercicio completo de 2025 y 2026.

DESEMPEÑO FINANCIERO 1S25			
€ millones	1S24	1S25	Cambio
VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS	43,6 €	65,4 €	+ 50,0%
CIFRA DE NEGOCIO	11,7 €	12,6 €	+ 7,9%
<i>Excluyendo Tipo de Cambio</i>		13,0 €	+ 11,3%
EBITDA NORMALIZADO	- 2,7 €	- 0,2 €	+ €2,5
<i>Excluyendo Tipo de Cambio</i>		0,1 €	+ €2,8
FLUJO LIBRE DE CAJA (*)	- 8,8 €	- 4,4 €	+ €4,4
<i>Excluyendo Tipo de Cambio</i>		- 4,3 €	+ €4,5

(*): Excluyendo efecto tipo de cambio, el flujo libre de caja de los pasados 12 meses sería +€0,01 millones.

ESTIMACIONES FINANCIERAS 2025-2026				
€ millones	FY 2024A	FY 2025E	FY 2026E	TACC
				2024-2026
CIFRA DE NEGOCIO	28,9 €	36,4 €	46,2 €	26,4%
EBITDA NORMALIZADO	1,0 €	7,4 €	11,0 €	231,7%
FLUJO LIBRE DE CAJA	- 4,5 €	- 1,0 €	4,3 €	+€8.8

Javier Mira, CEO de Facephi, comentó: “Estamos satisfechos con el progreso logrado en la ejecución de nuestra estrategia para generar un sólido crecimiento de los ingresos con generación de flujo libre de caja, impulsado por la diversificación **GEOGRÁFICA**, **SECTORIAL** y de **PRODUCTO**.”

Nuestro desempeño durante el primer semestre de 2025 destaca nuestra capacidad para mantener un sólido crecimiento de la Cifra de Negocios con menores gastos de capital. La Cifra de Negocio creció 7,9%, mientras que los gastos operativos y de personal aumentaron solo 3,0%, lo que refleja una mayor eficiencia y escalabilidad del negocio. Excluyendo las fluctuaciones del tipo de cambio, la Cifra de Negocio habría aumentado 11,3%, y el EBITDA habría sido positivo en €0.1 mm.

De forma más importante, por primera ocasión en la historia de la Compañía, el flujo libre de caja a 12 meses es positivo.

Estos resultados reafirman aún más nuestra confianza en los fundamentos corporativos, estratégicos y tecnológicos construidos durante los últimos 13 años, permitiendo un crecimiento rentable apoyado en los pilares de nuestra estrategia:

1. **Expansión GEOGRÁFICA:** actualmente atendemos a clientes en más de 30 países, con un notable impulso en la región EMEA, que ahora representa el 4.6% de la Cifra de Negocio (en comparación con 1.3% en FY24). A corto plazo, nos centraremos en profundizar nuestra presencia en los mercados existentes para fortalecer nuestra posición y optimizar la generación de flujo libre de caja antes de entrar en nuevos países.
2. **Diversificación SECTORIAL:** avanza conforme a nuestro marco estratégico, con los sectores de seguros, pensiones y fintech mostrando el mayor crecimiento, y representando ahora el 5.1% de la Cifra de Negocio (versus 3.0%). Nos enfocaremos en consolidar nuestra presencia en los sectores de viajes y *gaming*, junto con el financiero, antes de explorar oportunidades en industrias adicionales.
3. Y, lo más importante, desde una perspectiva de **PRODUCTO:** en 2025, Facephi evolucionó de ofrecer productos de verificación y protección de identidad digital a convertirse en una plataforma integral de Identidad y Antifraude, que proporciona a los clientes una solución holística y de extremo a extremo.

Nuestra plataforma modular de Identidad y Antifraude, impulsada por IA/ML, incorpora autenticación multibiométrica, está preparada para cumplir con los requisitos normativos y puede implementarse en cuestión de semanas gracias a nuestra tecnología propietaria. Con la incorporación de nuestras soluciones avanzadas de prevención del fraude —como biometría del comportamiento y detección de cuentas mula—, combinadas con las capacidades de prevención de delitos financieros y cumplimiento normativo de EastNets, Facephi ofrece ahora una plataforma completa que abarca la verificación y protección de identidad, la detección de fraude y el cumplimiento regulatorio, brindando una verdadera solución integral 360° de extremo a extremo.

Estos logros refuerzan nuestra confianza en las perspectivas de Facephi. Anticipamos una fuerte aceleración en el segundo semestre de 2025 y en 2026, respaldados por una sólida generación de Cifra de Negocio, EBITDA y Flujo Libre de Caja.”

La Compañía organizará un webcast para comentar los resultados el martes, 04 de noviembre de 2025, 10:00 a.m. (CT). El *webcast* en vivo será accesible a través de [Webcast | Facephi's 1H25 Earnings Review | Facephi](#) o mediante la página web: [Facephi - Relación con Inversores](#) Una grabación del webcast estará disponible en el mismo sitio web poco después de su finalización.

Acerca de Facephi

Facephi es una empresa tecnológica especializada en soluciones de verificación de identidad digital, prevención del fraude y cumplimiento normativo. Ofrece una plataforma de Identidad y Antifraude impulsada por IA/ML que proporciona un enfoque integral 360° de extremo a extremo para la protección digital. Reconocida por su sólido enfoque en seguridad e integridad de los datos, Facephi desarrolla soluciones que hacen que los procesos digitales sean más seguros, accesibles y libres de fraude. Sus tecnologías ayudan a prevenir el robo de identidad al tiempo que garantizan la gestión ética y la protección de los datos personales.

Con más de una década de experiencia en el desarrollo de tecnologías orientadas a salvaguardar la identidad digital, Facephi tiene su sede en España y cuenta con subsidiarias en APAC, EMEA y LATAM. La compañía atiende a clientes en más de 30 países, ofreciendo soluciones innovadoras que abordan los desafíos de seguridad en un entorno digital en constante evolución.

Declaración a futuro

Este comunicado de prensa puede contener declaraciones prospectivas sobre los planes futuros, objetivos y desempeño financiero de Facephi. Los resultados reales pueden diferir de manera significativa debido a diversos riesgos e incertidumbres. Se recomienda consultar los informes de la compañía para conocer una discusión detallada sobre estos riesgos.

Resultados 1S25

facephi

**Crecimiento sostenible con
generación de caja**, impulsado
por diversificación **Geográfica,**
Productos y Sectores

Octubre 2025

Dual-listing at

BME Growth

 **EURONEXT**





El IS25 nos ha permitido validar los fundamentos de nuestra estrategia, consolidando 13 años de trayectoria construida sobre bases sólidas de innovación tecnológica y visión internacional. Nuestro desempeño refleja la transformación estructural de Facephi hacia un modelo de negocio rentable, eficiente y sostenible.

Por primera vez, hemos generado flujo de caja (FCF) positivo a 12 meses, lo cual representa la materialización de años de esfuerzo en optimización operativa, disciplina financiera y gestión estratégica. Como resultado de estos logros, nos encontramos en posición de estimar un crecimiento de la Cifra de Negocio (CdN) y EBITDA en 2024-2026 de 26% y 232% (TACC) resp., y una fuerte generación de caja, esperando alcanzar un ratio de FCF / EBITDA de aprox. 40% para 2026. Estos indicadores fundamentales demostrarán la solidez de nuestra ejecución estratégica.

Estamos trascendiendo la oferta tradicional de productos puntuales para convertirnos en proveedores de una solución holística *end-to-end* referente único en el mercado impulsada por IA/ML que ofrece a nuestros clientes una propuesta de valor diferenciadora que la competencia no puede replicar, capaz de anticiparse a las necesidades del mercado.

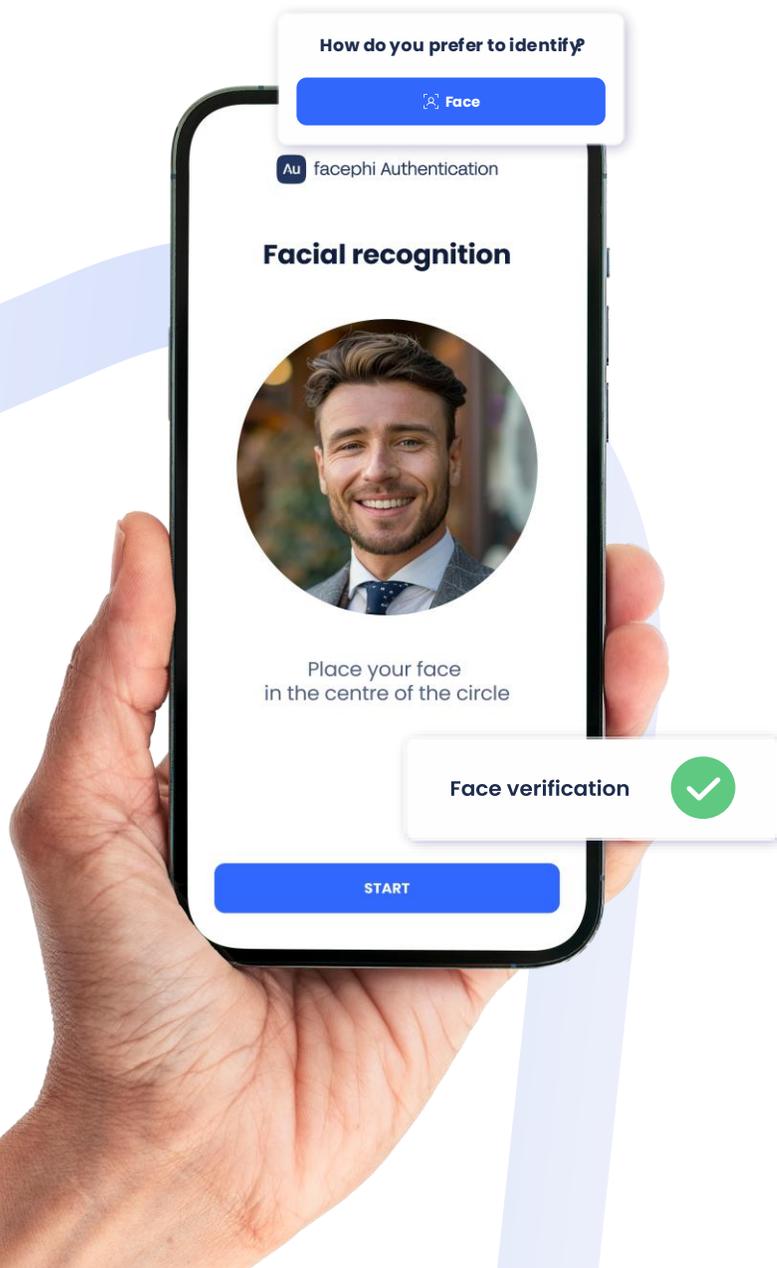
Asimismo, la mejora continua en experiencia de usuario y la optimización de nuestra estructura de costes nos permiten mantener márgenes sólidos sin comprometer la calidad ni la innovación.

2025 marcará un punto de inflexión en nuestra expansión geográfica y sectorial. Nuestro *footprint* se extiende a más de 30 países, con un crecimiento particularmente destacado en la región EMEA, que ha evolucionado del 1,3% de CdN en 2024 al 4,6% en IS25, y se espera crezca a +10% para FY2025. Simultáneamente, hemos diversificado nuestro mix sectorial hacia verticales de alto crecimiento como seguros, pensiones y fintech, que representó el 6,1% de la CdN frente al 3,0% en 2024. Continuaremos fortaleciendo nuestra presencia en banca, *fintech* y *travel*.

Nuestra alianza con Eastnets constituye una palanca de crecimiento estratégica hacia 2026, combinando fortalezas complementarias y multiplicando nuestro alcance en cumplimiento normativo y detección de fraude financiero.

Agradezco profundamente el compromiso y dedicación del equipo de Facephi, que sigue demostrando capacidad de ejecución y adaptabilidad. También agradezco la confianza de nuestros clientes, muchos de ellos fieles a nosotros por más de diez años, inversores y *partners*, que creen en nuestra visión de un futuro digital más seguro, transparente y confiable.

Los próximos meses serán determinantes para consolidar una trayectoria de crecimiento rentable y generación de valor sostenible, con confianza respaldada por la aceleración estimada en el 2S25 y un fantástico 2026, respaldados por una robusta generación de CdN, EBITDA y FCF.



facephi en un vistazo

- ✓ **Protección digital 360°**
- ✓ Soluciones integrales para la **verificación de identidad, prevención del fraude y cumplimiento regulatorio** mediante biometría avanzada, **IA y ML**
- ✓ Estrategia de crecimiento orgánica e inorgánica a través de alianzas estratégicas
- ✓ Tecnología propia y propiedad intelectual desarrollada internamente



0

1

Un **líder** de mercado
en un sector
en expansión

Líder de una industria en crecimiento

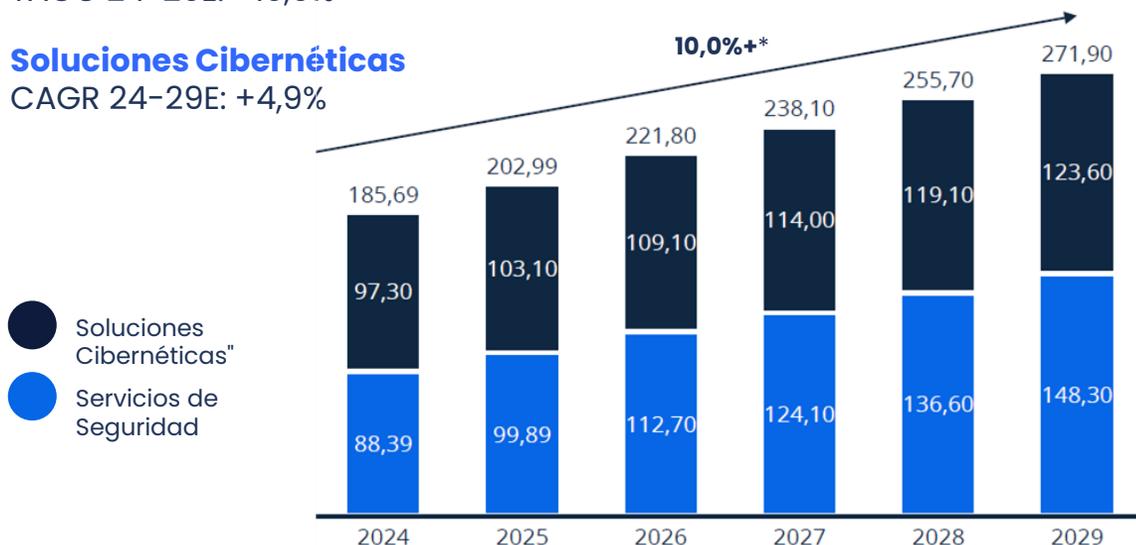
Valor del mercado de **ciberseguridad 2024:**
US\$185.000 mm | TACC 2024–29e: 10,0 %+*

Servicios de Seguridad

TACC 24-29E: +10,9%

Soluciones Cibernéticas

CAGR 24-29E: +4,9%

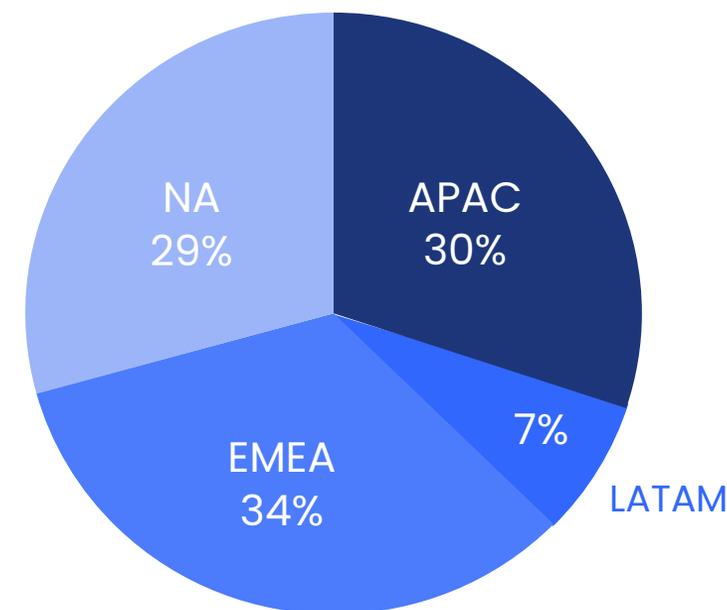


(*) Cybersecurity: market data & analysis (Market Insights by statista - August2024)

Tendencias de ingresos regionales y tamaño del mercado de reconocimiento facial

Desglose de ingresos por región

2023-2028e (*)



(*) 2024 Biometric Digital Identity Flagship Prism report

Líder de una industria en crecimiento

Mercado de Sistemas Biométricos

47.210

USD Millones 2024

84.490

USD Millones 2029

TACC

12,3%

El mercado de sistemas biométricos se estima que crecerá de US\$47.210 mm en 2024 a US\$84.490 mm para 2029, registrando un TACC del 14,1%.

Mercado de Verificación de Identidad

14.342

USD Millones 2025

29.324

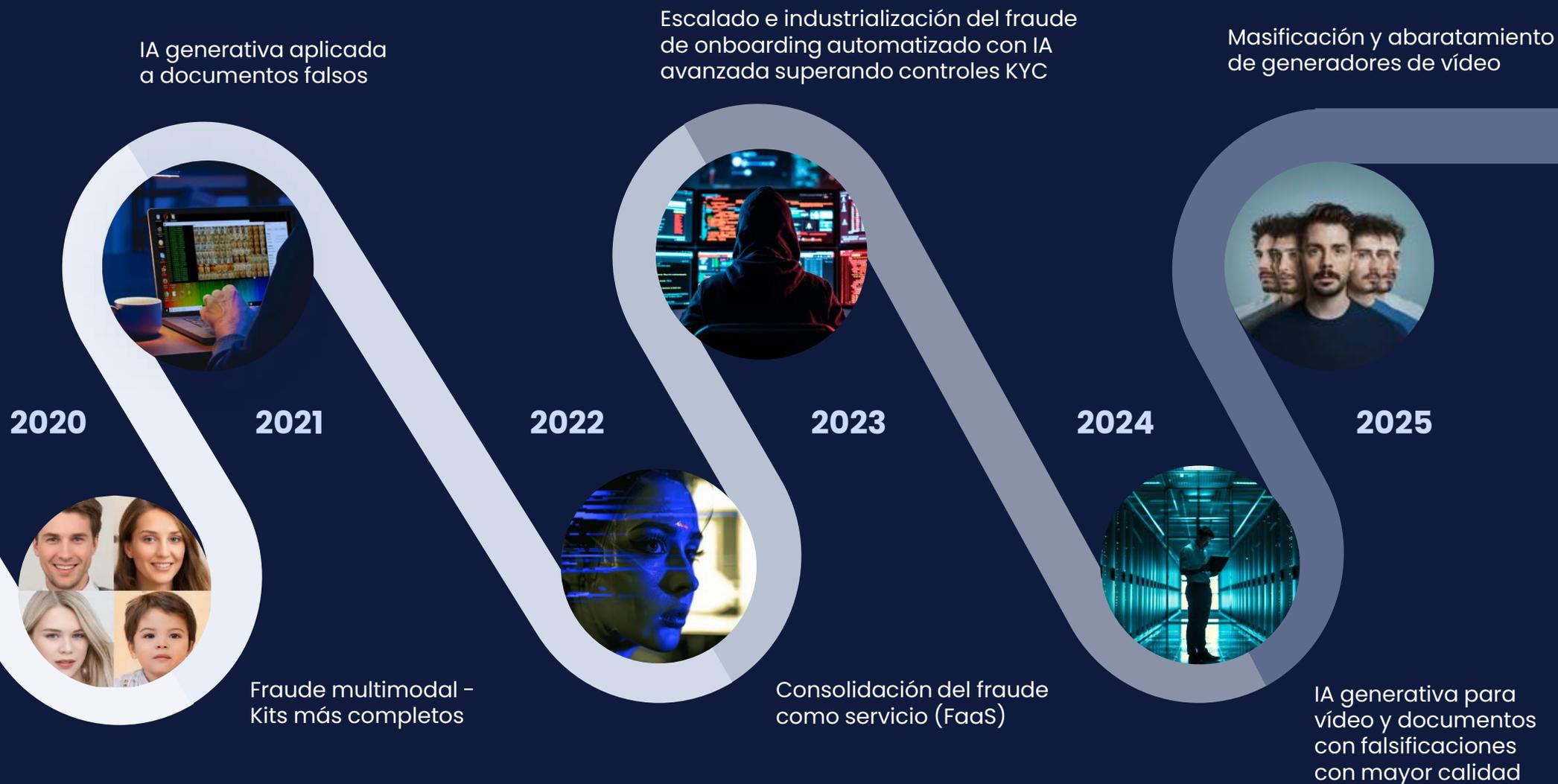
USD Millones 2030

TACC

15,4%

Se proyecta que el mercado global de verificación de identidad alcanzará US\$29.324 mm para 2030, creciendo a un TACC del 15,4% durante el período de pronóstico.

Evolución del fraude digital



0
2

Evolución
 facephi

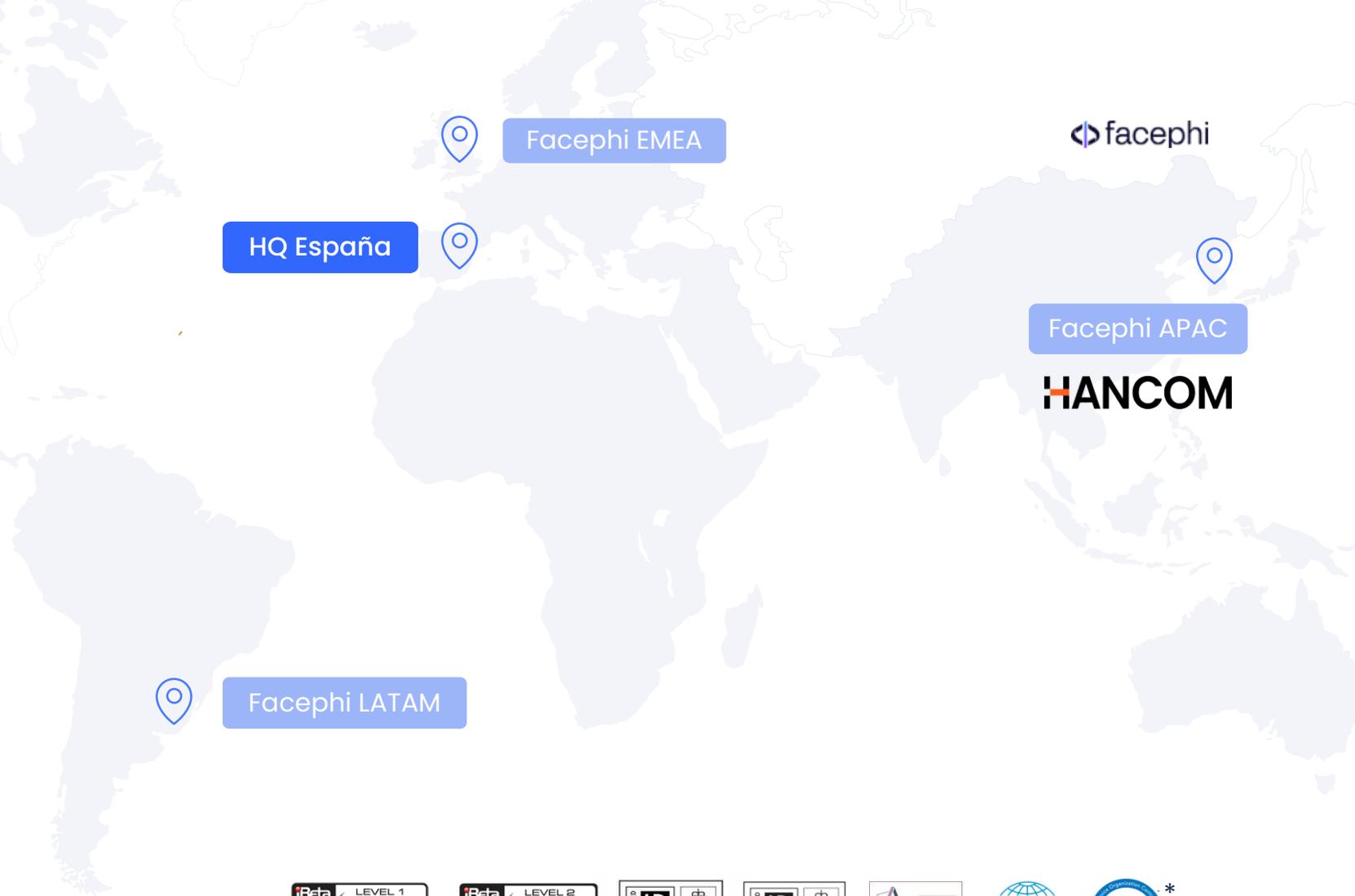
Más de una década de grandes hitos y en BME Growth



Cifra de Negocio	
Período	TACC
2019-2024	+28,6%
2014-2024	+97,5%

Alcance global, máxima seguridad, y reconocimiento

Con la confianza de las principales institucionales a nivel mundial



Gartner



*Starts after Anexo F11 presentation. 12k + 6m

Seguridad en 3 niveles

De manera holística mediante soluciones *end to end* basadas en la protección de la identidad digital y prevención de fraude

Nvl 01

¿Quién eres?

Evita la suplantación de identidad

Liveness, detección de deepfakes

Nvl 02

¿Cómo actúas?

Detección del fraude No Autorizado

Biometría del comportamiento, ataques de inyección

facephi



Nvl 03

¿Cómo es tu red?

Prevención del Fraude autorizado

Detección de cuentas mula, análisis de transacciones



Resolviendo los desafíos de la Seguridad Online

Is IDV Suite

Verificación de identidad ultra escalable e integrable ready to use.

On facephi Onboarding

Verifica la identidad de tus clientes en menos de 10 segundos

Au facephi Authentication

Confirma que los usuarios son genuinos, reduciendo el fraude y securizando las interacciones del usuario

Ip Identity Platform

Mejora el proceso de seguridad centralizando, monitorizando, y orquestando la verificación del usuario

Bb Behavioural Biometrics

Analiza patrones de comportamiento y securiza todas las interacciones

Md Mule Account Detection

Minimiza el riesgo y protege las operaciones frente a las cuentas mula

Te Teseo Wallet

Permite generar una identidad digital fehaciente, verificada y garantizada, 100% libre de fraude.

Facephi & Eastnets

una **alianza** transformadora

Eastnets ofrece excelencia en materia de cumplimiento normativo a más de 800 instituciones financieras en más de 120 países, todo ello respaldado por más de 40 años de experiencia en la prevención de delitos financieros.

Facephi amplía el alcance de la alianza a las regiones APAC, EMEA y LATAM, con una tecnología que ofrece tasas de conversión líderes en el sector del 95 % y una precisión superior al 99,8 %.

Juntas, Eastnets y Facephi cuentan ahora con la infraestructura necesaria para prestar servicio a instituciones financieras, empresas de tecnología financiera y proveedores de pagos en los cinco continentes, ofreciendo experiencia localizada a una escala global sin precedentes.



Contamos
con **la confianza**
de los principales
bancos y compañías
a nivel mundial

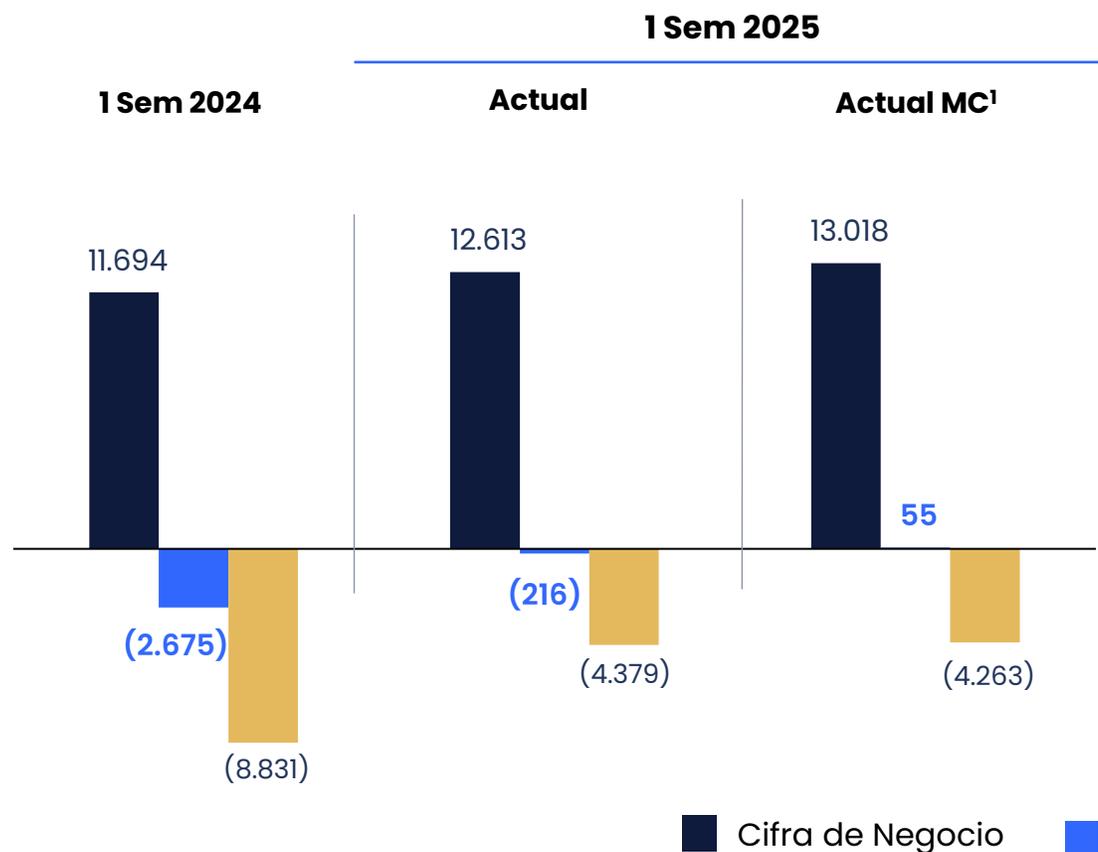


0
3

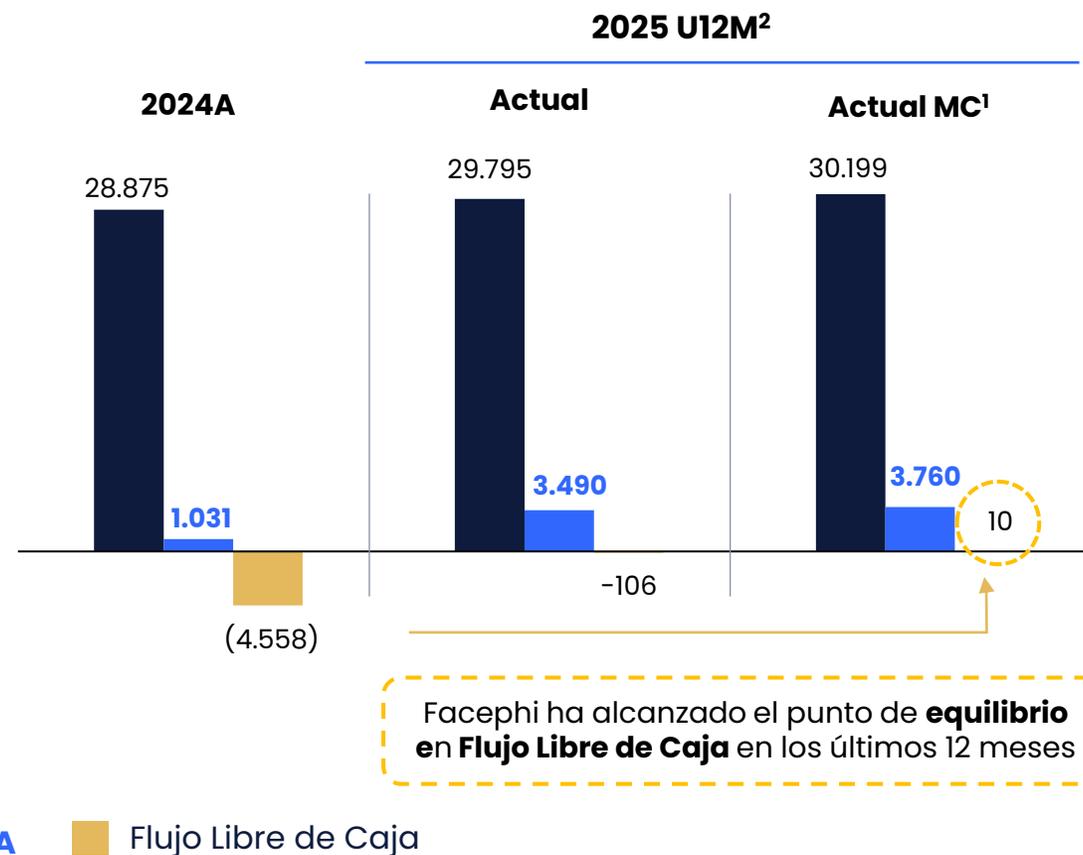
Informe Financiero 1S25

Negocio actual 2025

Comparativa Semestral

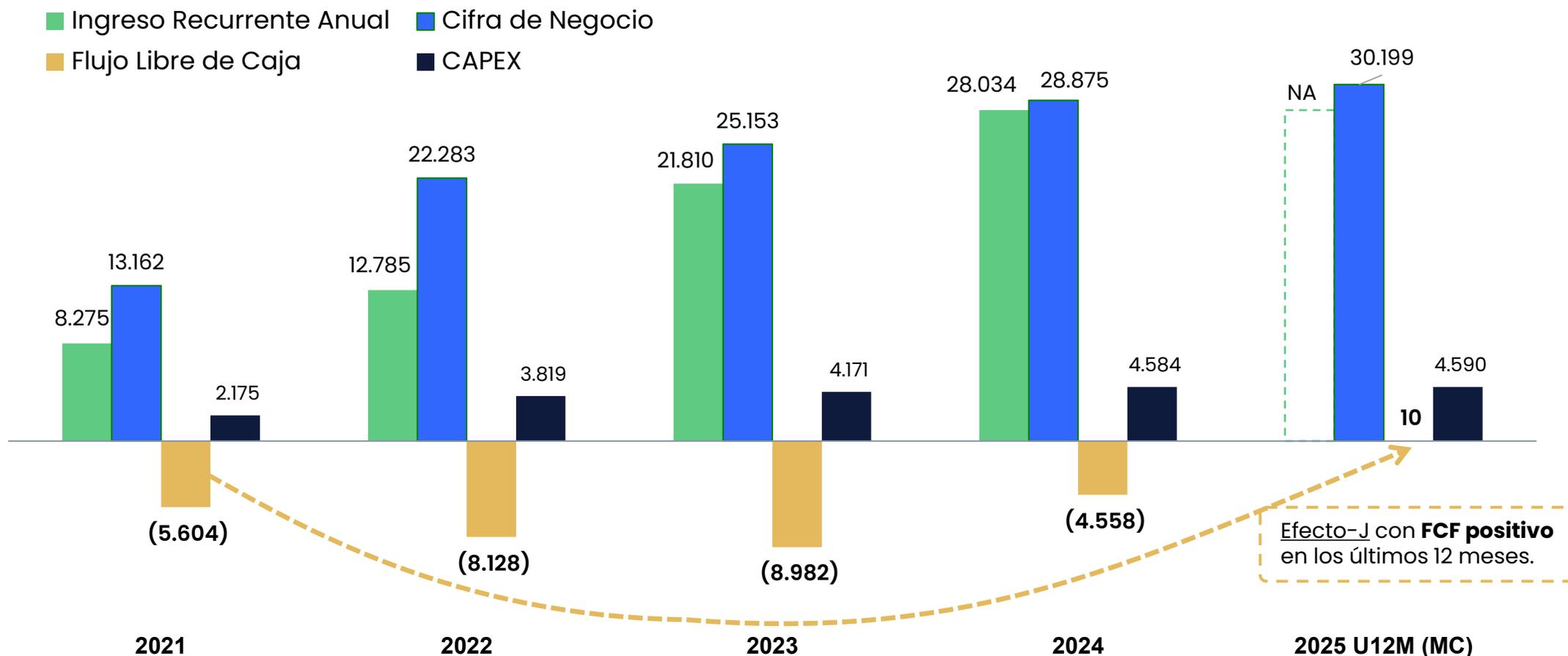


Comparativa Anual



Notas: Cifras en miles de € (1) en Moneda Constante con USD/EUR 1,08 promedio en 2024 vs 1,13 promedio en 2025. (2) Últimos 12 meses (Jul'24-Jun'25)
Fuente: Información Compañía.

Indicadores Financieros clave



Notas: Cifras en miles de €. (1) IRA se actualizará de forma fiable al cierre del ejercicio. (MC) en Moneda Constante con USD/EUR 1,08 promedio en 2024 vs 1,13 promedio en 2025.
Fuente: Información Compañía.

Estimaciones Facephi 2025-2026(I/II)

Negocio Actual 2025 y Estimación FY25

principales indicadores

- ✓ En base a la información a cierre del S1 2025, la Compañía actualiza cada mes su estimación de cierre 2025. Las últimas cifras muestran crecimientos muy significativos respecto a 2024.
- ✓ Haber alcanzado punto de equilibrio en Cash Flow a junio 2025-U12M, muestra la capacidad real de la Compañía para crecer generando caja y beneficios sostenibles.
- ✓ Sin el impacto de tipo de cambio, el Flujo Libre de Caja estimado para el conjunto del ejercicio 2025 sería casi positivo.

	2024A	2025 U12M ^{MC}	2025e ¹	2025e ^{MC}	2025e vs 2024
Cifra de Negocio	28.875	30.199	36.400	38.054	+26%
EBITDA	1.031	3.760	7.405	8.513	+618%
% Cifra de Negocio	3,5%	12,5%	20,3%	22,4%	
Flujo Libre de Caja	(4.558)	10	(995)	(33)	+3.563

Estimaciones Facephi 2025-2026 (II/II)

Indicadores Claves 2025-2026

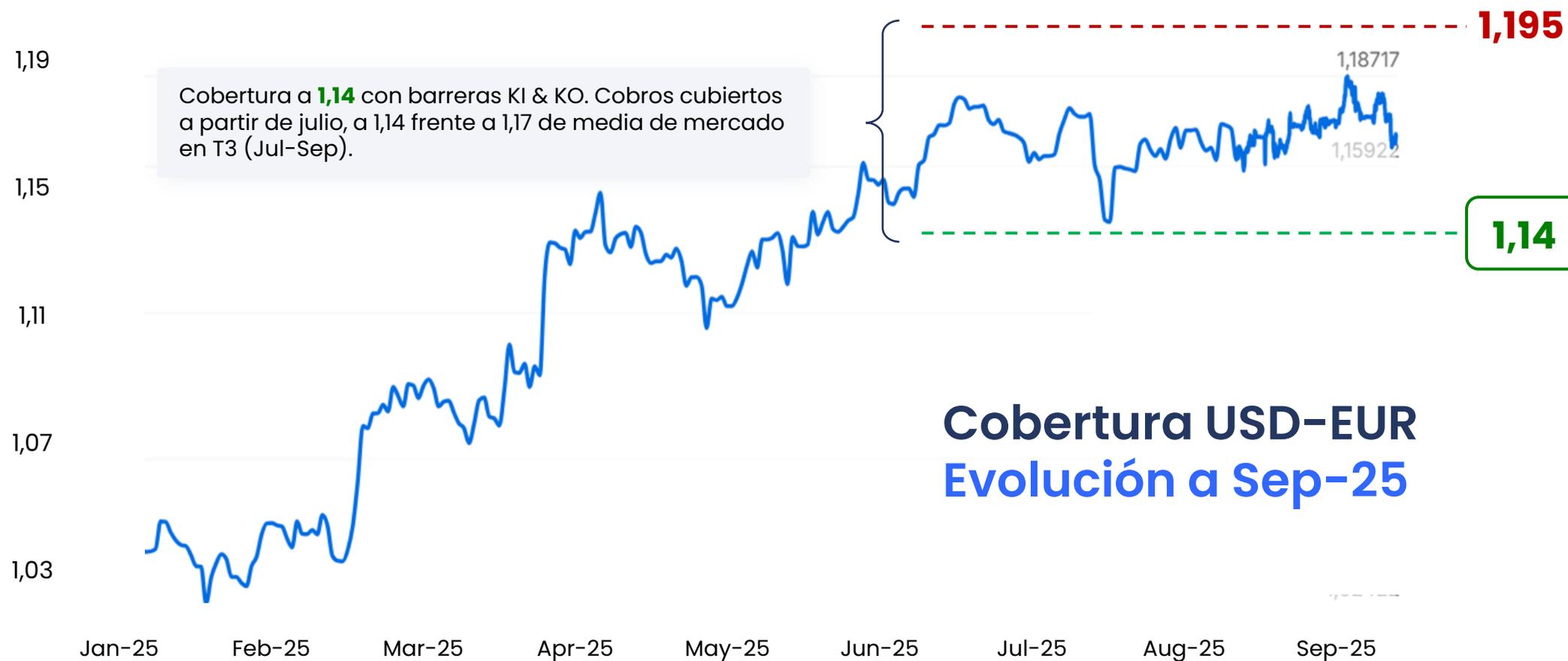
Facephi ha realizado un **escenario preliminar conservador para 2026** que se basa en:

- ✓ Mantener un **crecimiento significativo en la región EMEA**, donde en 2025 se espera multiplicar por 10 la cifra de negocio de 2024.
- ✓ Crecimiento en **biometría de comportamiento como solución tecnológica** para prevenir casos complejos de fraude, con varios casos de éxito en la cartera de Facephi.
- ✓ Apalancarnos en **alianzas con empresas de productos complementarios** para lograr resultados diferenciales mediante *upselling* y *cross-selling*.

Indicadores Claves	2025e	2026e
Cifra de Negocio	36.400	46.161
EBITDA	7.405	11.012
Flujo Libre de Caja	(995)	4,304
Deuda Financiera Neta (DFN)	6.597	2.764
DFN / EBITDA	0,9 x	0,3 x

Notas: Cifras en miles de € | Fuente: Compañía

Riesgo moneda 2025



Desglose de Cifra de Negocio

Por Solución	2022	2023	2024	1S25
Onboarding	43.1%	62.1%	60.4%	58.3%
Authentication	37.9%	30.2%	31.0%	34.0%
Digital Platform	3.2%	1.3%	1.0%	1.2%
Consultoría, soporte y otros	15.8%	6.4%	7.6%	6.5%

Por Región	2022	2023	2024	1S25
LATAM	95.5%	94.0%	94.7%	94.5%
EMEA	2.2%	4.2%	1.3%	4.6%
APAC	2.3%	1.7%	4.0%	0.9%
Otros	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%

On Premise / SaaS	2023	2024	1S25
On Premise	53%	52%	15%
SaaS	47%	48%	85%

Por Sector	2022	2023	2024	1S25
Bancos	94.4%	93.5%	90.9%	91.2%
Seguros / Pensiones /Etc.	3.5%	2.4%	3.0%	6.1%
Consultoría de Software, Integración & Servicios	0.2%	1.0%	1.2%	1.5%
Otros	1.9%	3.1%	4.9%	1.2%

Facephi / Partners	2024		1S25
	Facephi	75%	81%
Partners	25%	19%	

Conclusiones

The background is a deep blue gradient. On the right side, there is a large, glowing circular light source that creates a series of concentric, slightly irregular white and light blue rings, resembling a tunnel or a bright light reflecting off a curved surface. The overall effect is futuristic and high-tech.

Por qué invertir en facephi

1 Líder en una industria en expansión

Mercado de biometría e identidad digital TACC 2025-30e: +12% y +15% respectivamente.

2 Crecimiento histórico de Facephi superior al promedio del sector

TACC 2014-24 de +28,6%.

3 Player dominante en banca y LATAM, en expansión hacia EMEA y APAC

- LATAM representa ~7% de los ingresos del sector esperados para 2028e;
- EMEA y APAC concentrarán ~64% del mercado para 2028e.

4 Plataforma holística 360°

Solución integral que combina gestión de identidad, verificación, prevención de fraude y cumplimiento regulatorio.

5 Estrategia de crecimiento rentable

Combinación de crecimiento orgánico e inorgánico mediante alianzas estratégicas que aceleran el crecimiento con menor inversión de capital.

6 Estimaciones atractivas de crecimiento rentable 2024-2026

- CdN y EBITDA TACC 2024-26e de +26% y 232% respectivamente.
- FCF/EBITDA 2026e: 39%

7 Valuación atractiva

EV / EBITDA 2026e:	P / CdN 2026e:
6,6x	1,5x



Declaración a futuro

Esta presentación puede contener declaraciones prospectivas sobre los planes futuros, objetivos y desempeño financiero de Facephi. Los resultados reales pueden diferir de manera significativa debido a diversos riesgos e incertidumbres. Se recomienda consultar los informes de la compañía para conocer una discusión detallada sobre estos riesgos.



Informe de revisión limitada de Facephi Biometría, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con los Estados Financieros Intermedios
Consolidados de Facephi Biometría, S.A. y
sociedades dependientes del periodo de 6 meses
finalizado el 30 de junio de 2025)



KPMG Auditores. S.L.
Muelle de Levante, 8
Planta Alta
03001 Alicante

Informe de Revisión Limitada sobre Estados Financieros Intermedios Consolidados

A los accionistas de FACEPHI BIOMETRIA, S.A., por encargo del Consejo de Administración

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados de Facephi Biometría, S.A. (la "Sociedad") y sociedades dependientes, que comprenden el balance consolidado a *30 de junio de 2025*, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y las notas explicativas consolidadas correspondientes al periodo de 6 meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad son responsables de la elaboración de los estados financieros intermedios consolidados de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la nota 2 adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios consolidados basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Nuestra revisión se ha realizado de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la Entidad". Una revisión limitada de información financiera intermedia consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios consolidados adjuntos.

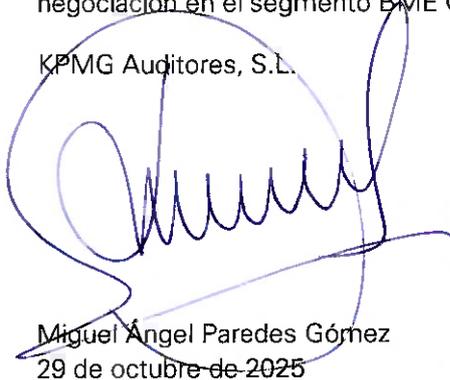
Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios consolidados adjuntos no expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Facephi Biometría, S.A. y sociedades dependientes al 30 de junio de 2025 así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al periodo de 6 meses terminado en dicha fecha, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado en relación con la publicación del informe financiero semestral y del correspondiente informe de revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados requeridos por el artículo Segundo apartado 2.1 a) de la Circular 3/2020, modificada por la Circular 2/2022 del BME MTF Equity sobre Información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity.

KPMG Auditores, S.L.



Miguel Ángel Paredes Gómez
29 de octubre de 2025

COLEGIO OFICIAL DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA

KPMG AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 31/25/00322

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas



FACEPHI BIOMETRÍA, S.A. y sociedades dependientes

El Consejo de Administración de la Sociedad FacePhi Biometría, S.A., en fecha 30 de septiembre de 2025, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la CIRCULAR BME Growth 3/2020, la Ley de Sociedades de Capital y el Código de Comercio, procede a formular los estados financieros intermedios consolidados adjuntos de FacePhi Biometría, S.A. y sociedades dependientes, documentos anexos que suceden a este escrito, correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025.

Asimismo, el Consejo de Administración faculta a D. Juan Alfonso Ortiz Company como secretario para la firma de los citados documentos en todas sus páginas.

FIRMANTES

DocuSigned by:
Javier Mira Miró
97DD74EB3E404E9...

Javier Mira Miró
Presidente - Consejero Delegado Solidario

DocuSigned by:
Juan Alfonso Ortiz Company
FC54A27DC524407...

Juan Alfonso Ortiz Company
Secretario - Consejero

DocuSigned by:
Pablo Reig Boronat
78DE233A4D0341E...

Pablo Reig Boronat
Consejero Independiente

DocuSigned by:
David J. Devesa Rodríguez
49D66007214A466...

David J. Devesa Rodríguez
Vicesecretario – Consejero

Signé par :
Manuel Lanfossi
6D4E08C687C34DD...

Manuel Lanfossi, en representación
de Nice & Green, S.A.
Vocal - Consejero



FACEPHI BIOMETRÍA, S.A. y sociedades dependientes

Estados financieros intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025



30 de junio de 2025

Índice de los estados financieros consolidados intermedios y las notas explicativas

	Página
• Balance de situación consolidado	2
• Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	4
• Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado	5
• Estado de flujos de efectivo consolidado	7
• Notas explicativas de los estados financieros intermedios	8
1 Naturaleza y actividades principales del Grupo	8
2 Bases de presentación	10
3 Normas de valoración	13
4 Inmovilizado intangible	32
5 Inmovilizado material	36
6 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros	40
7 Activos financieros	42
8 Patrimonio neto	46
9 Pasivos financieros	57
10 Administraciones públicas y situación fiscal	62
11 Ingresos y gastos	66
12 Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección	71
13 Avals y otros	72
14 Otra información	73
15 Hechos posteriores al cierre	73

30 de junio de 2025

Balance			
al 30 de junio de 2025*			
(Expresado en euros)			
ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	30/6/25	31/12/24
A) ACTIVO NO CORRIENTE		17.735.298	20.629.725
I. Inmovilizado intangible	4	12.399.469	11.795.565
1. Desarrollo e investigación		11.295.619	10.547.350
3. Patentes, licencias, marcas y similares		54.625	60.819
5. Aplicaciones informáticas		1.049.225	1.187.396
II. Inmovilizado material	5	2.221.020	2.363.073
1. Terrenos y construcciones		1.742.694	1.851.223
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		478.326	511.850
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0	8.032
V. Inversiones financieras a largo plazo	7	164.835	166.727
5. Otros activos financieros		164.835	166.727
VI. Activos por impuesto diferido	10.4	426.312	1.800.197
VII. Deudas comerciales no corrientes	7	2.523.662	4.496.132
B) ACTIVO CORRIENTE		21.771.934	29.080.897
II. Existencias	7	37.500	0
1. Anticipo de proveedores		37.500	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	19.893.849	22.482.314
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		16.716.588	18.731.510
5. Otros	10	5.453	2.050
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	10	3.171.808	3.748.754
V. Inversiones financieras a corto plazo	7	386.530	179.833
4. Derivados Activo CP	7.1	260.667	0
5. Otros activos financieros		125.863	179.833
VI. Periodificaciones a corto plazo		701.280	682.453
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.4	752.775	5.736.296
1. Tesorería		752.775	5.736.296
TOTAL ACTIVO (A + B)		39.507.232	49.710.621

(*) Cifras no auditadas.

Las notas explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte de los estados financieros consolidados cerrados al 30 de junio de 2025.

30 de junio de 2025

Balance			
al 30 de junio de 2025*			
(Expresado en euros)			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	30/6/25	31/12/24
A) PATRIMONIO NETO	8	16.597.641	19.192.653
A-1) Fondos propios	8.1	16.197.034	18.784.925
I. Capital		1.064.963	1.016.462
1. Capital escriturado		1.064.963	1.016.462
II. Prima de emisión		33.708.316	31.045.346
III. Reservas		(14.067.033)	(5.445.435)
2. Otras reservas		(14.067.033)	(5.445.435)
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(351.095)	(341.646)
V. Resultados del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		(5.260.530)	(8.884.362)
IX. Otros instrumentos de patrimonio		1.102.412	1.394.560
A-2) Ajustes por cambios de valor	8.2	(195.238)	(281.668)
IV. Diferencia de conversión		(195.238)	(281.668)
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	8.3	595.846	689.397
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.367.289	3.487.545
I. Provisiones a largo plazo		36.904	36.904
4. Otras provisiones		36.904	36.904
II. Deudas a largo plazo	9	764.299	920.430
2. Deudas con entidades de crédito		749.458	905.151
3. Acreedores por arrendamiento financiero		14.843	15.279
IV. Pasivos por impuesto diferido	10.4	566.086	694.652
V. Proveedores comerciales no corrientes		0	1.835.559
C) PASIVO CORRIENTE		21.542.302	27.030.425
II. Provisiones a corto plazo	9	40.350	90.350
1. Provisiones a corto plazo		40.350	90.350
III. Deudas a corto plazo	9	8.410.875	11.406.069
2. Deudas con entidades de crédito		8.289.289	9.171.315
3. Acreedores por arrendamiento financiero		36.204	83.907
5. Otros pasivos financieros		85.383	2.150.847
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.3	12.436.435	14.798.418
1. Proveedores		4.930.437	6.290.459
3. Acreedores varios		7.505.998	8.507.959
VI. Periodificaciones a corto plazo	11.a	654.642	735.589
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		39.507.232	49.710.622

(*) Cifras no auditadas.

Las notas explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte de los estados financieros consolidados cerrados al 30 de junio de 2025.

30 de junio de 2025

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2025			
(Expresada en euros)			
	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		30/06/2025	30/06/2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	11.a	12.613.482	11.694.187
b) Prestaciones de servicios		12.613.482	11.694.187
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	11.c	2.371.165	2.366.543
4. Aprovisionamientos	11.b	(1.423.903)	(2.144.126)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(1.423.903)	(2.144.126)
5. Otros ingresos de explotación		1.568.452	80.877
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.568.452	40.629
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		0	40.247
6. Gastos de personal	11.d	(8.727.697)	(8.303.435)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(7.306.047)	(6.971.575)
b) Cargas sociales		(1.477.620)	(1.331.861)
c) Provisiones		55.970	0
7. Otros gastos de explotación	11.e	(6.940.653)	(6.908.432)
a) Servicios exteriores		(7.042.212)	(6.609.830)
b) Tributos		(94)	(912)
a) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	6	101.653	(297.691)
8. Amortización del inmovilizado	4 - 5	(3.074.853)	(2.669.831)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	8.3	124.735	124.388
11. Deterioro y enajenaciones del inmovilizado		(1.754)	0
13. Otros resultados		(13.726)	(1.009)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		(3.504.752)	(5.760.839)
14. Ingresos financieros		215.607	270.584
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		215.607	270.584
15. Gastos financieros		(529.485)	(829.077)
b) Por deudas con terceros		(324.947)	(829.077)
c) Otros gastos financieros		(204.538)	0
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		260.667	0
a) Cartera de negociación y otros		260.667	0
17. Diferencias de cambio	11.f	(1.581.799)	241.350
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16 +17+18+19)		(1.635.010)	(317.142)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		(5.139.762)	(6.077.981)
20. Impuestos sobre beneficios	10.3	(120.768)	(209.917)
A.4) RESULTADO DEL EJERC. PROCED. DE OPERAC. CONTINUADAS (A.3 + 20)		(5.260.530)	(6.287.898)
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)		(5.260.530)	(6.287.898)

(*) Cifras no auditadas.

Las notas explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte de los estados financieros consolidados cerrados al 30 de junio de 2025.

30 de junio de 2025

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado en 30 de junio de 2025* (Expresado en euros)			
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
	Notas de la memoria	30/6/25	30/6/24
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(5.260.530)	(6.287.898)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
<i>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</i>	11.2	-	101.719
<i>VII. Efecto impositivo</i>	13.4	-	(25.430)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (I + II + III + IV + V + VI + VII)		-	76.289
TRANSFERENCIA A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
<i>X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</i>	11.2	(124.735)	(124.388)
<i>XIII. Efecto impositivo</i>	13.4	31.184	31.097
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (VIII + IX + X + XI + XII + XIII)		(93.552)	(93.291)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		(5.354.081)	(6.304.900)

(*) Cifras no auditadas.

Las notas explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte de los estados financieros cerrados consolidados al 30 de junio de 2025.

30 de junio de 2024

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2025										
(Expresado en euros)										
	Capital	Prima de emisión	Otras reservas de la Sociedad dominante			Reservas en soc. consol.	Resultado del ejercicio atribuido	ACV- Diferencia de conversión	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
			Otras reservas	Otros instrumentos de Patrimonio	(Acciones propias)	Por integración global				
Saldo inicial al 01.01.2024	851.585	24.231.301	289.461		(393.976)	(1.078.269)	(4.309.547)	(177.349)	629.843	20.043.046
I.Total de ingresos y gastos consolidados reconocidos							(8.884.362)		59.555	(8.824.807)
II.Operaciones con socios o propietarios				1.394.560						1.394.560
1. Aumentos de capital.	164.877	6.814.045	(21.975)							6.956.947
3. Conversión pasivos financieros en patrimonio neto										
5. Operaciones con acciones o participaciones de la Soc Dominante (netas).			(118.778)		52.330					(66.448)
III. Otras variaciones del Patrimonio Neto			(206.328)			(4.309.547)	4.309.547	(104.319)		(310.646)
Saldo final al 31.12.2024	1.016.462	31.045.346	(57.620)	1.394.560	(341.646)	(5.387.816)	(8.884.362)	(281.668)	689.398	19.192.654
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2024										
II. Ajustes por errores 2024										
Saldo inicial al 01.01.2025	1.016.462	31.045.346	(57.620)	1.394.560	(341.646)	(5.387.816)	(8.884.362)	(281.668)	689.398	19.192.654
I.Total de ingresos y gastos consolidados reconocidos							(5.260.530)		(93.552)	(5.354.081)
II.Operaciones con socios o propietarios				(292.147)						(292.147)
1. Aumentos de capital.	48.502	2.662.970								2.711.472
5. Operaciones con acciones o participaciones de la Soc Dominante (netas).						(9.448)				(9.448)
V. Otras variaciones del Patrimonio Neto			262.765			(8.884.362)	8.884.362	86.429		349.194
Saldo final al 30.06.2025	1.064.963	33.708.316	205.145	1.102.412	(351.095)	(14.272.178)	(5.260.530)	(195.238)	595.846	16.597.641

(*) Cifras no auditadas.

Las notas explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte de los estados financieros cerrados consolidados al 30 de junio de 2025.

30 de junio de 2025

Estado de flujo de efectivo consolidado correspondiente al cierre del periodo terminado el 30 de junio de 2025* (Expresado en euros)		
	30/6/25	30/6/24
A) Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(5.139.762)	(6.077.981)
2. Ajustes al resultado.	4.433.475	2.943.513
a) Amortización del inmovilizado (+)	3.074.853	2.669.831
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	(101.653)	297.691
c) Variación de provisiones (+/-)	(50.000)	(197.819)
d) Imputación de subvenciones (-)	(124.735)	(124.388)
g) Ingresos financieros (-)	(215.607)	(270.584)
h) Gastos financieros (+)	529.485	829.077
i) Diferencias de cambio (+/-)	1.581.799	(241.350)
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	(260.667)	(18.945)
3. Cambios en el capital corriente	1.604.335	(2.634.231)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	4.065.979	(2.629.454)
c) Otros activos corrientes (+/-)	18.827	(75.152)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(2.399.524)	466.250
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	(80.947)	(195.875)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	(313.878)	(605.286)
a) Pagos de intereses (-)	(529.485)	(834.250)
c) Cobros de intereses (+)	215.607	0
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	228.964
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)	584.170	(6.373.985)
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones (-)	(3.538.458)	(2.698.218)
b) Inmovilizado intangible.	(3.400.236)	(2.588.148)
c) Inmovilizado material.	(138.222)	(110.070)
7. Cobros por desinversiones (+)	1.754	0
c) Inmovilizado material.	1.754	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	(3.536.704)	(2.698.218)
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación.		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	636.675	2.448.874
a) Emisión de instrumentos de patrimonio.	646.123	2.472.700
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio.	(740.143)	(206.908)
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio.	730.695	184.082
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	(1.085.863)	4.277.451
a) Emisión.		
2. Deudas con entidades de crédito (+).	0	509.796
4. Otras (+).	0	5.600.000
b) Devolución y amortización de		
2. Deudas con entidades de crédito (-).	(1.085.862)	(932.344)
4. Otras (-).	0	(900.000)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.	0	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10-11)	(449.188)	6.727.325
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio.	(1.581.799)	241.350
E) Aumento / disminución neta del efectivo o equivalentes (+/-A +/-B +/-C +/-D)	(4.983.521)	(2.103.528)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	5.736.296	2.733.267
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	752.776	629.739

(*) Cifras no auditadas.

Las notas explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte de los estados financieros cerrados consolidados al 30 de junio de 2025.

30 de junio de 2025

1. Naturaleza y actividades principales del Grupo

a) Sociedad dominante

FACEPHI BIOMETRIA S.A. (en adelante la Sociedad Dominante) fue constituida por tiempo indefinido el 26 de septiembre de 2012 ante el notario Don Ignacio J. Torres López. Su domicilio social y fiscal se encuentra en Alicante, avenida Perfecto Palacio de la Fuente 6, edificio Panoramis.

El objeto social, según los Estatutos de la Sociedad dominante, es el siguiente:

- La investigación, desarrollo y comercialización de todo tipo de material informático, hardware, software y electrodomésticos
- La venta online a través de internet y/o canales de distribución similares, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, intermediación, compraventa al por mayor y menor, elaboración, manipulado, fabricación y prestación de servicios relacionada de hardware, software en soporte físico y mediante comercialización de licencias de uso, productos y componentes electrónicos, electrodomésticos y de telecomunicación.
- La realización de actividades de internet, así como el suministro de servicios de información y formación.
- La promoción, construcción, adquisición, transmisión, intermediación, arrendamiento (salvo el arrendamiento financiero), subarrendamiento, instalación o explotación directa o indirectamente, servicios de asesoramiento, gestión urbanística del suelo, consulting, administración, custodia y gestión de toda clase de bienes inmuebles, solares, parcelas de cualquier tipo de calificación urbanística, edificios, bungalows, apartamentos, chalets, urbanizaciones, campos deportivos, casas habitación, locales e instalaciones industriales o de negocios, establecimientos de hostelería, todos ellos con o sin mobiliario, por cuenta propia y de terceros, y de titularidad pública y privada.

La principal actividad de FacePhi Biometría S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo FacePhi o el Grupo) consiste en la comercialización e implantación de un software de biometría por reconocimiento facial desarrollado por ella misma, bajo el epígrafe 845 del Impuesto de Actividades Económicas.

El Grupo cotiza en el segmento de empresas en expansión de BME Growth desde el día 1 de julio de 2014, y en Euronext Growth en París desde el 25 de febrero de 2020.

Por tanto, el Grupo está sometido al régimen de control y supervisión regulado por el Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado, del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en las Circulares emitidas por BME Growth.

b) Sociedades dependientes y asociadas

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que la Sociedad dominante ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos de voto de la sociedad de que se trate. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

30 de junio de 2025

A continuación, se detalla información de las sociedades que forman parte del Grupo FacePhi, con indicación de la actividad principal y su domicilio social:

Sociedad Grupo Mercantil (Artº42 C. Com.)	% de particip	Domicilio	Actividad principal
FacePhi Biometría, S.A.	Soc. Dominante	Alicante (España)	Comercialización de soluciones de biometría facial
FacePhi APAC, LTD	100%	Pangyo (Corea del Sur)	Comercialización de soluciones de biometría facial
Celmuy Trading, S.A.	100%	Montevideo (Uruguay)	Comercialización de soluciones de biometría facial
Facephi Beyond Biometrics, LTD	100%	Londres (UK)	Comercialización de soluciones de biometría facial
FacePhi Biometric Solutions Brasil Softwares Ltda	100%	Sao Paulo (Brasil)	Comercialización de soluciones de biometría facial

La situación patrimonial de las sociedades dependientes, obtenida de los registros contables no auditados, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 en su caso, es la siguiente:

	FacePhi Biometric Solutions Brasil Softwares Ltda.		FacePhi APAC, LTD (*)		Celmuy Trading, S.A (*)		Facephi Beyond Biometrics LTD (*)	
	30.06.25	31.12.24	30.06.25	31.12.24	30.06.25	31.12.24	30.06.25	31.12.24
Capital suscrito	8.032	8.032	516.390	516.390	187	187	116	116
Prima emisión	---	---	---	---	---	--	---	--
Reservas	29	---	(421.716)	(196.221)	317.587	154.537	(4.618.308)	(3.018.934)
Resultado del ejercicio	(8.065)	---	(91.551)	(144.231)	68.007	163.007	(454.464)	(1.599.374)
Diferencias conversión	3	---	(27.566)	(107.757)	(30.318)	(3.394)	(59.012)	(176.410)
Subvenciones	---	---	---	---	---	--	---	--
Patrimonio neto	(8.018)	8.032	(24.443)	68.181	355.463	314.336	(5.131.668)	(4.794.602)
% de participación	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Valor teórico de participación	(8.018)	8.032	(24.443)	68.181	355.463	314.336	(5.131.668)	(4.794.602)

(*) Contravalor del Won surcoreano (KRW), del Peso uruguayo (UYU), de la Libra Esterlina (GBP) y el Real Brasileño (BRL) a Euros según los criterios de conversión de divisas descritos en la nota 3.1.

c) Modificaciones en el perímetro de consolidación

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 se ha incluido la filial de Brasil dentro del perímetro de consolidación. No se incluyó en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2024 por su poca significatividad al ser de nueva creación ya que se inscribió el 10 de julio de 2024.

d) Negocios conjuntos

Desde 2023, la Sociedad dominante forma parte de la Unión Temporal de Empresas “UTE DH Healthcare provider software Spain, S.L.U – Facephi Biometría, S.A.”, domiciliada en Madrid, en la que participa en un 21,08%, y que ha sido constituida para la ejecución del contrato adjudicado por la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) para la Integración e instalación de un sistema maestro de pacientes hospitalarios con identificación biométrica con destino a los hospitales Comarcal de Melilla y Universitario de Ceuta y a atención primaria de Ceuta y Melilla.

30 de junio de 2025

El valor estimado del contrato asciende a 711.490 euros a ejecutar en un plazo de 38 meses desde diciembre de 2021. En el ejercicio 2024 se inició la actividad. El asiento de integración a 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con el porcentaje de participación siguiente:

Epígrafes	Euros	
	Debe	Haber
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	110.909	
Créditos con las administraciones públicas	477	
Otros	1.789	
Tesorería	340	
Aprovisionamientos	110.090	
Comisiones bancarias	76	
Servicios profesionales	809	
Intereses de deudas	3	
Ventas por prestaciones de servicios		110.767
Acreedores Comerciales		110.662
Acciones o participaciones		3.063
Total	224.493	224.493

Adicionalmente en 2024 se registró el asiento de eliminación de aprovisionamientos (gasto) y acreedores comerciales (pasivos) por importe de 110.090 euros por saldos recíprocos con la Sociedad dominante.

En diciembre de 2024 la sociedad registró la eliminación de la UTE de sus estados financieros debido a la finalización de la actividad. Por lo tanto, como es poco significativo su saldo en 2025 se ha tomado la decisión de no integrarla en los estados intermedios consolidados.

2. Bases de presentación de los estados financieros intermedios consolidados

a) Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados han sido formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

el Código de Comercio,

- el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, así como sus modificaciones posteriores incorporadas por los Reales Decretos 1159/2010 de 17 de septiembre, 602/2016 de 17 de diciembre y 1/2021 de 12 de enero,
- el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, en todo lo que no se opongan a lo establecido en la mencionada reforma mercantil,
- y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

b) Imagen fiel

Los estados financieros intermedios consolidados se han preparado a partir de los registros contables de todas las sociedades que componen el Grupo y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera descrito en el párrafo anterior y, en particular, con los principios y normas contables en él contenidos, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio

30 de junio de 2025

consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados, así como la veracidad de los flujos incorporados en el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo correspondientes al periodo.

Los estados financieros intermedios consolidados adjuntos han sido preparados con el objeto de cumplir con el requerimiento de comunicación al BME Growth de información financiera intermedia al 30 de junio de 2025, establecido en su circular 3/2020.

Los estados financieros intermedios consolidados se presentan en Euros, redondeados a la unidad más cercana, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

c) Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha formulado estos estados financieros intermedios consolidados teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichos estados financieros. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estos estados intermedios consolidados es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante.

La preparación de los Estados intermedios consolidados requiere que los Administradores y la Dirección del Grupo realicen juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las normas y a los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las estimaciones y asunciones adoptadas están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

En este sentido, se incluye a continuación un detalle de los aspectos que han implicado mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de los estados intermedios consolidados:

- Reconocimiento de I+D: La valoración de proyectos de investigación y desarrollo (I+D) implica la consideración de múltiples variables sujetas a incertidumbre, derivadas tanto de la viabilidad técnica como de la viabilidad económica de dichos proyectos. En este contexto, las estimaciones relevantes sobre la viabilidad económica y técnica de los proyectos presentan un grado significativo de estimación por parte de los Administradores de la Sociedad Dominante.
- Deterioro de valor de los activos no corrientes: la valoración de los activos no corrientes distintos de los financieros requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. La determinación del importe recuperable de los activos no corrientes distintos a los financieros implica el uso de hipótesis y asunciones por parte de la dirección y los administradores de la Sociedad dominante. El importe recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de venta y el valor en uso de los activos o las unidades generadoras de efectivo de las que formen parte, en su caso. Para determinar este valor recuperable, los Administradores de la Sociedad dominante estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de dichos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo dependen de que se cumplan las proyecciones incluidas en el plan de negocio de los próximos cinco ejercicios, y la correcta estimación de la tasa de descuento (véase nota 3.5).
- Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes

30 de junio de 2025

de aplicar, para las que es probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores de la Sociedad dominante tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. A 30 de junio de 2025, el Grupo tiene reconocidos activos por impuesto diferido por un importe total de 426.312 euros (1,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2024) principalmente sobre el reconocimiento de la deducción por I+D+i no monetizadas de ejercicios anteriores que el Grupo prevé solicitar la Monetización de dicho importe.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible a 30 de junio de 2025 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva conforme a lo establecido en la Norma nº 22 del Plan General de Contabilidad, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2024 el Grupo procedió a dar de baja los activos por impuesto diferido relacionados con bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar dadas las pérdidas de los dos últimos ejercicios, y por criterio de prudencia, ya que la probabilidad de recuperabilidad de las mismas está sujeta a la consecución del plan de negocio, el cual conlleva estimaciones. No obstante, la Dirección y el Consejo de Administración de la Sociedad dominante espera generar en muy breve espacio de tiempo beneficios fiscales contra los que aplicar dichos créditos y deducciones y por lo tanto reestimar la valoración de estos en el balance de situación.

e) Empresa en funcionamiento

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, el Grupo presenta un resultado negativo antes de impuestos por importe de 5.140 miles de euros (6.078 miles de euros negativos al 30 de junio de 2024) y un Ebitda (calculado con el resultado de explotación y eliminando las amortizaciones) de 430 miles de euros negativo (3091 miles de euros negativo a cierre del primer semestre 2024).

El Patrimonio neto del Grupo a cierre del primer semestre de 2025 asciende a 16.598 (19.193 miles euros a cierre de 2024).

El Fondo de Maniobra a cierre del primer semestre de 2025 es positivo en 230 miles de euros (negativo a junio de 2024 en 8.520 miles euros y 2.050 miles euros positivos a cierre de 2024). El Flujo de Caja Operativo antes de las actividades de financiación generado en el primer semestre de 2025 mejoró muy significativamente frente al primer semestre de 2024 (a pesar de la depreciación del dólar norteamericano (USD)) y ascendió a la cifra de 4.290 miles euros negativo frente a los 8.831 miles euros negativo en el primer semestre de 2024. Tomando los últimos doce meses, de julio de 2024 a junio de 2025, la generación de Flujo de Caja Operativo se situó ya en niveles de breakeven. Los Administradores de la Sociedad Dominante prevén en base a los presupuestos aprobados cerrar el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 en niveles de breakeven.

En diciembre del presente ejercicio 2025, se producirá el vencimiento de la póliza de Financiación Sindicada, cuyo saldo a cierre de semestre lo componen 771 miles euros del tramo A de Deuda Senior, así como 5.000 miles euros y 1.693 miles euros de líneas de Circulante. Dicha póliza fue concedida en diciembre de 2020 por un importe total de 13 millones de euros cuando la compañía apenas contaba con una cifra de negocio de 7 millones de euros en 2020, es decir, casi dos veces su cifra de negocio actual.

A fecha de formulación de estos estados financieros consolidados intermedios, el Grupo se encuentra en conversaciones con distintas entidades financieras, incluidas las representadas por el Banco Santander por cuenta de la citada Deuda Sindicada, y estima que la nueva estructura de financiación representará en esta ocasión alrededor del 25% de la cifra actual de

30 de junio de 2025

negocio de la compañía (frente al 200% en 2020), y supondrá menos de 2 veces el Ebitda normalizado esperado para el presente ejercicio.

Además, tal y como se manifestó en septiembre del presente ejercicio 2025, el Grupo cuenta con el apoyo formal y compromiso por parte del accionista principal (Nice & Green) para garantizar la continuidad de sus operaciones y que el Grupo pueda atender sus obligaciones, en caso de ser necesario.

En base a estas circunstancias, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante estima que los flujos de efectivo previstos a través de los flujos generados de la explotación, junto con las negociaciones actuales para la configuración de una nueva financiación, permitirán hacer frente a los pasivos corrientes y a los planes de expansión del Grupo, por lo que los estados financieros intermedios consolidados adjuntos han sido preparados bajo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad del Grupo continuará.

f) Comparación de la información

El periodo actual comprende el periodo de seis meses comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 30 de junio de 2025. En este sentido, a efectos de comparación, se ha incluido en el balance consolidado y el estado de cambio en patrimonio neto consolidado comparativo con 31 de diciembre de 2024, mientras que, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y en el estado de flujos de efectivo consolidado se ha incluido como comparativo el periodo de seis meses comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 30 de junio de 2024.

g) Cambios en criterios contables y corrección de errores

Al 30 de junio de 2025, el Grupo no ha realizado ningún ajuste por cambios en criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo FacePhi en la elaboración de los presentes estados financieros intermedios consolidados han sido las siguientes:

3.1 Principios de consolidación

Los criterios básicos que se han utilizado en la consolidación son los siguientes:

Método de adquisición

Las adquisiciones por parte de la Sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de un negocio constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de la combinación de negocios se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose

30 de junio de 2025

de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros. Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital del Grupo adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de los estados financieros intermedios de las sociedades que componen el Grupo se incorporan a los estados financieros intermedios consolidados del Grupo por el método de integración global, puesto que existe un control efectivo.

Se entiende por control efectivo, aquellas sociedades dependientes en las que la Sociedad dominante tiene una participación directa o indirecta superior al 50% que permite disponer de la mayoría de los derechos de voto en los correspondientes órganos de administración.

Este método requiere lo siguiente:

Homogeneización temporal

Los estados financieros intermedios individuales de las sociedades dependientes se establecen en la misma fecha y periodo que los estados financieros intermedios consolidados de la sociedad del Grupo obligada a consolidar.

Homogeneización valorativa

Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas que componen los estados financieros intermedios de las sociedades del Grupo, se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.

Agregación

Las diferentes partidas de los estados financieros intermedios individuales, previamente homogeneizadas, se incluyen desde la fecha de adquisición..

Eliminación inversión - patrimonio neto

Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la Sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la Sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos".

Participación de socios externos

No existen socios externos al 30 de junio de 2025, ni durante el ejercicio 2024.

30 de junio de 2025Eliminaciones de partidas intragrupo

Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

Conversión de los estados financieros intermedios de las sociedades extranjeras

Todos los activos y pasivos de las sociedades cuya moneda funcional es distinta al euro y que se integran en la consolidación, se convierten a euros utilizando el tipo de cambio al cierre de cada ejercicio.

Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias se han convertido a los tipos de cambio existentes en las fechas en las que se realizaron las correspondientes operaciones.

La diferencia entre el importe del patrimonio de las sociedades extranjeras, incluido el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias calculado conforme al apartado anterior, convertidos al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulte de la conversión de los activos y pasivos conforme al primer párrafo, se inscribe con signo positivo o negativo, según corresponda, en el patrimonio neto del balance consolidado en la partida Diferencias de conversión, deducida la parte que de dicha diferencia corresponda a las participaciones no dominantes, que aparece en la partida Participaciones no dominantes del patrimonio neto del balance consolidado.

El fondo de comercio y los ajustes a valor razonable de las partidas del balance que surgen en el momento de la toma de participación de una entidad extranjera, son tratados como activos y pasivos de la entidad adquirida y, por tanto, se convierten al tipo de cambio de cierre, reconociéndose las diferencias de cambio que surjan en la citada partida Diferencias de conversión.

3.2 Combinaciones de negocios

Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones en las que una sociedad ha adquirido el control de uno o varios negocios, entendiéndose como tal un conjunto integrado de actividades y activos susceptibles de ser gestionados para proporcionar un rendimiento, menores costes u otros beneficios a los propietarios.

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran valorando los elementos patrimoniales adquiridos por los valores contables de los mismos, en los estados financieros consolidados de la dominante última española en la fecha en que se realiza la operación. Las diferencias que pudieran ponerse de manifiesto se registran contra reservas. La fecha de efectos contables es la fecha de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación.

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores, y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran valorando los elementos patrimoniales adquiridos de acuerdo con el método de adquisición, por lo que dichos activos y pasivos se valorarán como regla general a su valor razonable en la fecha de la operación, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad, así como, en su caso, la diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de dichos activos y pasivos, como fondo de comercio, en el caso de que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso en que sea negativa. La fecha de adquisición es aquella en la que la empresa adquirente, adquiere el control del negocio o negocios adquiridos.

3.3 Negocios conjuntos

De acuerdo con la normativa mercantil vigente, para la integración y contabilización de las operaciones realizadas con Uniones Temporales de Empresas (UTES) en las que participa el Grupo, se integra en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados, la parte

30 de junio de 2025

proporcional de los saldos de la UTE en función del porcentaje de participación que se posee. Dicha inclusión se realiza una vez efectuada la necesaria homogeneización, así como la eliminación de las transacciones entre el Grupo y la UTE, en proporción a la participación que corresponda y los saldos activos y pasivos y los ingresos y gastos recíprocos.

3.4 Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y, en su caso, por las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa.

Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

a) Gastos de desarrollo de aplicaciones informáticas

Los gastos de desarrollo de las aplicaciones informáticas que son posteriormente objeto de comercialización, se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de explotación directa, como para el de venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe para activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

Los gastos de personal propio, así como los costes de los servicios adquiridos a terceros, que han participado en el desarrollo de las aplicaciones y software informático se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe de "Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo que se activan, de acuerdo con las condiciones indicadas anteriormente en este mismo apartado, se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

30 de junio de 2025

La estimación del deterioro del inmovilizado intangible está basada en la obtención de flujos de efectivos futuros derivados del cumplimiento del plan de negocio que la Dirección del Grupo ha realizado, actualizados a una tasa de descuento de mercado. Dicho plan soporta el éxito comercial de los gastos de desarrollo capitalizados y su recuperabilidad.

A 30 de junio de 2025, a pesar de tener indicios de deterioro de inmovilizado intangible, los Administradores de la Sociedad dominante estiman en base al plan de negocios y su cumplimiento hasta la fecha, y en base al test de deterioro realizado que no existe deterioro de inmovilizado intangible.

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas mediante método lineal en un periodo entre 4 y 6 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como aplicaciones informáticas del activo intangible. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 5 años).

c) Propiedad industrial

La Propiedad industrial se valorará por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse por la empresa adquirente. Se incluirán, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valorarán por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizarán en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación seguirán su ritmo de amortización y en ningún caso se incorporarán al valor contable de la propiedad industrial. La vida útil se ha estimado entre 3 y 20 años.

3.5 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada, y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

30 de junio de 2025

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula por el método lineal en función de la naturaleza del activo, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Las vidas útiles estimadas son:

Elemento	Porcentaje anual	Años de vida útil	Método
Construcciones (*)	10%	10	Lineal
Otras instalaciones	10%-20%	10	Lineal
Mobiliario	10% - 20%	10 - 20	Lineal
Equipos para procesos de información	13% - 25%	4 - 7	Lineal
Otro inmovilizado material	10% - 20%	5 - 10	Lineal

(*) 10 años considerando el periodo de arrendamiento del inmueble.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance consolidado.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3.6 Deterioro de valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, los Administradores evalúan si existen indicios de que algún activo no corriente pueda estar deteriorado. En este caso, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

Los Administradores de la Sociedad dominante han actualizado su plan de negocio a cinco años, que ha sido tomado como base para la realización de un nuevo test de deterioro de los activos no financieros.

30 de junio de 2025

3.7 Activos financieros

Clasificación de instrumentos financieros

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

El Grupo reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales, del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. El Grupo clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. El Grupo clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

Principio de compensación

Un activo y un pasivo financieros son objeto de compensación sólo cuando se tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Activos a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a. Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico del Grupo con cobro aplazado, y
- b. Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por el Grupo.

Valoración inicial.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

30 de junio de 2025

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, el Grupo analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar el Grupo.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea el Grupo deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

Activos financieros a valor razonable con cambio en cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo designa un activo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o asimetría contable que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes.

30 de junio de 2025Valoración inicial.

El Grupo reconoce los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es habitualmente el precio de la transacción, salvo que dicho precio contenga elementos diferentes del instrumento, en cuyo caso, el Grupo determina el valor razonable del mismo. Si el Grupo determina que el valor razonable de un instrumento difiere del precio de la transacción, registra la diferencia en resultados, en la medida en que el valor se haya obtenido por referencia a un precio cotizado en un mercado activo de un activo o pasivo idéntico o se haya obtenido de una técnica de valoración que sólo haya utilizado datos observables. En el resto de casos, el Grupo reconoce la diferencia en resultados, en la medida en que surja de un cambio en un factor que los participantes de mercado considerarían al determinar el precio del activo o pasivo.

Valoración posterior.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas no consolidadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la Norma de Registro y Valoración 19ª del Plan General de

30 de junio de 2025

Contabilidad relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de estos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido

30 de junio de 2025

en los estados financieros consolidados elaborados aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.
- b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Intereses y dividendos

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entenderá por "intereses explícitos" aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Bajas de activos financieros

El Grupo da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

30 de junio de 2025

Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si el Grupo no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad unilateral del cesionario para transmitir dicho activo, íntegramente y sin imponer condiciones, a un tercero no vinculado. Si la empresa cedente mantuviese el control del activo, continuará reconociéndolo por el importe al que la empresa esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconocerá un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado consolidado del ejercicio en que ésta se produce.

Los criterios anteriores también se aplicarán en las transferencias de un grupo de activos financieros o de parte del mismo.

3.8 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías de valoración: pasivos financieros a coste amortizado y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros a coste amortizado

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Grupo con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por el Grupo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

30 de junio de 2025**Valoración posterior**

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tenga lugar.

3.9 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones. Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto consolidado como una deducción, neta de impuestos, de los importes obtenidos.

a) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad dominante (Acciones propias)

La adquisición por la Sociedad dominante de instrumentos de patrimonio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance consolidado. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio se registran como una minoración de reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

b) Ampliaciones de capital mediante emisión de opciones convertibles en instrumentos de patrimonio propio

La Sociedad dominante, al objeto de obtener financiación para sus planes de expansión, utiliza la modalidad de emisiones de opciones sobre acciones ("equity warrants - EW"). Si, de acuerdo con las condiciones de la emisión de las opciones, no se cumple la regla de canje de "fijo x fijo", surge un derivado financiero. La regla "fijo x fijo" se cumple si la única liquidación posible del instrumento es a través de la entrega de un número fijo de acciones propias por un precio fijo.

El derivado financiero que surge, por no ser considerado de cobertura, se registra, en el momento de su valoración, en cada cierre contable, por su valor razonable en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor razonable del derivado se determina utilizando modelos de valoración de opciones en los que se tiene en cuenta la vida de la opción, el precio de mercado de los activos subyacentes, la volatilidad esperada de las acciones y el tipo de interés libre de riesgo para la vida de la opción.

Las variaciones del valor razonable del derivado durante su vida (esto es, desde la fecha de firma hasta el ejercicio de la opción), se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un coste/ingreso financiero. En la fecha de conversión de las opciones en acciones, el derivado causa baja del balance consolidado y la suma de la tesorería recibida por la conversión, más / menos el valor razonable acumulado por el derivado hasta ese momento, se reconoce contra fondos propios (capital más prima de emisión).

30 de junio de 2025

3.10 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y tuviesen un vencimiento próximo en el tiempo que no exceda el periodo de tres meses.

El Grupo presenta en el estado de flujos de efectivo consolidado, los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

3.11 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

El Grupo presenta el balance consolidado clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplen los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o no se tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que los estados financieros consolidados sean formulados.

El resto de los activos y pasivos que no cumplen las condiciones descritas se clasifican como “no corrientes”.

3.12 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran directamente en el patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no

30 de junio de 2025

reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.13 Impuestos sobre sociedades

Dado que cada una de las sociedades que configuran el grupo consolidable tributa de manera individual en el Impuesto sobre Sociedades, el gasto consolidado por el impuesto se ha obtenido por la adición de los gastos que por dicho concepto han estimado cada una de las sociedades consolidadas, corregidos por los ajustes de consolidación, y los mismos, se han calculado sobre los resultados económicos individuales corregidos por los criterios fiscales, y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula, por tanto, mediante la suma del Impuesto corriente, que resulta de aplicar el tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes y las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados.

Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto consolidado, y en las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance consolidado entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “activos por impuesto diferido” y “pasivos por impuesto diferido” del balance consolidado.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que cada una de las sociedades, individualmente, vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

En la fecha de cierre de cada ejercicio el Grupo evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, el Grupo procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en el patrimonio neto consolidado.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

30 de junio de 2025**3.14 Prestaciones a los empleados**a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la dirección del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación. Se reconocen estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

b) Pacto de no concurrencia

El Grupo tiene firmados diversos contratos laborales con cláusulas de no concurrencia. Los Administradores consideran que no se dan las condiciones para registrar un pasivo y un gasto dado que la probabilidad de ocurrencia es muy baja o casi nula.

3.15 Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

Tienen la consideración de transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio aquéllas que, a cambio de recibir bienes o servicios, incluidos los servicios prestados por los empleados, sean liquidadas por la Sociedad dominante con instrumentos de patrimonio propio o con un importe que esté basado en el valor de instrumentos de patrimonio propio, tales como opciones sobre acciones o derechos sobre la revalorización de las acciones.

Reconocimiento

El Grupo reconocerá, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo o como un gasto atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto si la transacción se liquidase con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquidase con un importe que esté basado en el valor de instrumentos de patrimonio.

Si el Grupo tuviese la opción de hacer el pago con instrumentos de patrimonio o en efectivo, deberá reconocer un pasivo en la medida en que el Grupo hubiera incurrido en una obligación presente de liquidar en efectivo o con otros activos; en caso contrario, reconocerá una partida de patrimonio neto. Si la opción corresponde al prestador o proveedor de bienes o servicios, el grupo registrará un instrumento financiero compuesto, que incluirá un componente de pasivo, por el derecho de la otra parte a exigir el pago en efectivo, y un componente de patrimonio neto, por el derecho a recibir la remuneración con instrumentos de patrimonio propio.

En las transacciones en las que sea necesario completar un determinado periodo de servicios, el reconocimiento se efectuará a medida que tales servicios sean prestados a lo largo del citado periodo.

Valoración

En las transacciones con los empleados que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valorarán por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión.

Aquellas transacciones liquidadas con instrumentos de patrimonio que tengan como contrapartida bienes o servicios distintos de los prestados por los empleados se valorarán, si se puede estimar con fiabilidad, por el valor razonable de los bienes o servicios en la fecha en que se reciben. Si el valor razonable de los bienes o servicios recibidos no se puede estimar con fiabilidad, los bienes o servicios recibidos y el incremento en el patrimonio neto se valorarán al valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha en que el Grupo obtenga los bienes o la otra parte preste los servicios.

Una vez reconocidos los bienes y servicios recibidos, de acuerdo con lo establecido en los párrafos anteriores, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, no se realizarán ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad.

30 de junio de 2025

En las transacciones que se liquiden en efectivo, los bienes o servicios recibidos y el pasivo a reconocer se valorarán al valor razonable del pasivo, referido a la fecha en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Posteriormente, y hasta su liquidación, el pasivo correspondiente se valorará, por su valor razonable en la fecha de cierre de cada ejercicio, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cualquier cambio de valoración ocurrido durante el ejercicio.

La Junta General de accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 21 de junio de 2022, aprobó el Plan definitivo de Opciones sobre acciones (“stock options”) para consejeros, directivos, empleados y colaboradores. El Plan tiene como finalidad cumplir con los objetivos corporativos del Grupo y su control, estimulando su expansión, mejorar la gestión del Grupo, focalizado en la optimización de todos los aspectos necesarios para aumentar su valor a largo plazo, alinear los intereses de los empleados y accionistas e incentivar la permanencia de los empleados clave del Grupo.

En el ejercicio anterior y al 30 de junio de 2025 no se han cumplido ninguno de los objetivos del Plan, por lo que no existe ninguna provisión reconocida en el balance consolidado a dicha fecha.

3.16 Provisiones y contingencias

Las provisiones para responsabilidades, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando surgen de una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de estos en las notas explicativas de los estados financieros consolidados.

3.17 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos operativos derivados de los contratos con clientes se registran a medida que se produce la transferencia de control de los bienes y servicios comprometidos con dichos clientes. El control de un bien o servicio hace referencia a la capacidad de decidir plenamente sobre el uso de ese elemento y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes.

Para aplicar este criterio, se sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- Identificación del contrato con el cliente.
- Identificación de la obligación a cumplir en el contrato.
- Determinación del precio de transacción.

30 de junio de 2025

- Asignación del precio de transacción a las obligaciones a cumplir, en función de los precios de venta de cada bien o servicio, o bien, realizando una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de forma independiente.
- Reconocer el ingreso por actividades ordinarias a medida que la empresa cumple una obligación comprometida.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, el Grupo incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Se reconocen los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Grupo y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

El Grupo reconoce los ingresos derivados de la venta del derecho de uso (licenciamiento) de software para la tecnología de reconocimiento por biometría facial en el momento en que se traspasan todos los riesgos y beneficios de este, y se cumplen las condiciones indicadas en el párrafo anterior, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en un momento del tiempo normalmente coincidente con la entrega de la licencia, independientemente del plazo de licenciamiento que puede ser a perpetuidad o por periodos definidos en contrato. Los ingresos por servicios aún no prestados se reflejan en el balance como periodificaciones a corto plazo.

Los ingresos por servicios de mantenimiento y soporte, así como prestación de servicio SaaS (cloud), se reconocen en función del devengo de la prestación del servicio.

3.18 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando el Grupo es el arrendatario – Arrendamiento financiero

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

30 de junio de 2025

Cuando el Grupo es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad del bien arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.19 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones, y de la conversión a los tipos de cambio de contado, al cierre del ejercicio, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3.20 Elementos patrimoniales de naturaleza medio ambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en las actividades del Grupo y cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que, como resultado de sus actividades, pueda producir sobre el medio ambiente. Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como “Otros gastos de explotación” en el ejercicio en el que se incurren.

Los Administradores consideran que, a 30 de junio de 2025, no existen contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados consolidados del Grupo, por lo que no hay registradas provisiones ni contingencias por dicho motivo.

3.21 Transacciones con partes vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valor razonable de la cotraprestación recibida o entregada. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

30 de junio de 2025

4. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en “Inmovilizado intangible” es el siguiente:

Coste:

Elemento	Euros								
	Coste a 31.12.23	Altas	Bajas	Traspasos	Coste a 31.12.24	Altas	Bajas	Traspasos	Coste a 30.06.25
Desarrollo	825.136	4.936.212	(1.077.421)	12.083.246	16.767.173	2.573.118	---	---	19.340.291
Propiedad Industrial	114.462	485	(10.029)	---	104.918	---	---	---	104.918
Aplicaciones informáticas	17.065.561	69.511	(829.007)	(12.083.246)	4.222.819	827.118	---	---	5.049.937
Total coste	18.005.159	5.006.208	(1.196.457)	---	21.094.910	3.400.236	---	---	24.495.146

Amortización:

Elemento	Euros								
	Saldo a 31.12.23	Dotac. Ejerc.	Bajas	Traspasos	Saldo a 31.12.24	Dotac. Ejerc.	Bajas	Traspasos	Saldo a 30.06.25
Desarrollo	149.294	1.865.740	(1.077.421)	5.282.210	6.219.823	1.824.849	---	---	8.044.672
Propiedad Industrial	40.843	13.446	(10.029)	---	44.259	6.034	---	---	50.293
Aplicaciones informáticas	5.969.328	3.177.151	(829.007)	-5.282.210	3.035.262	965.450	---	---	4.000.712
Total amortización	6.159.465	5.056.337	(1.916.458)	---	9.299.344	2.796.333	---	---	12.095.677

Valor neto contable:

Elemento	Euros	
	Saldo a 30.06.25	Saldo a 31.12.24
Desarrollo	11.295.619	10.547.350
Propiedad Industrial	54.625	60.658
Aplicaciones informáticas	1.049.225	1.187.557
Valor neto contable	12.399.470	11.795.565

Durante el ejercicio 2024 se traspasó del epígrafe de Aplicaciones informáticas a Desarrollo la cantidad que en 2024 se ajustó al considerarse que el desarrollo del producto y la tecnología interna debe estar encuadrada en el epígrafe de Desarrollo, por un valor de coste de 12.083.319 euros y amortización acumulada de 5.282.210 euros.

a) Desarrollo y propiedad industrial

El Grupo continua con su política de inversión y mejora en sus actuales aplicaciones de biometría facial. Los gastos capitalizados durante el periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2025 y durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, corresponden a los siguientes hitos:

30 de junio de 2025

Descripción:	Euros	
	30.06.2025	31.12.2024
Improvements Software Development Kit (SDK)	2.338.001	4.346.523
Identity Platform	33.164	237.958
Total desarrollo interno	2.371.165	4.584.481
Desarrollo adquirido a terceros	205.519	351.731
Total	2.576.684	4.936.212

Dichos gastos están siendo registrados en el epígrafe de Desarrollo al tener motivos fundados para considerar el éxito comercial a su finalización, procediendo en ese momento a su registro en el epígrafe del activo intangible correspondiente a su naturaleza, además del éxito técnico de la realización y la viabilidad económica de los proyectos. En el caso de que se tuvieran criterios fundados para considerar que no se finalizó con éxito, se procedería al registro de estos costes como pérdidas procedentes del inmovilizado intangible. La práctica totalidad de la actividad de Desarrollo de nuevas aplicaciones, o mejora de las actuales, se ha desarrollado internamente (excepto un importe de 205.519 euros), y se ha registrado mediante la activación de los costes de producción contra el epígrafe de "Trabajos realizados por el Grupo para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada".

Los desarrollos activados al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 han consistido principalmente en mejoras de la seguridad frente al fraude y herramientas para la integración de la tecnología en aplicaciones multiplataforma.

Facephi Biometría, S.A. es titular de las marcas registradas *Selphi* y *FacePhi Beyond Biometrics*, titularidad que otorga protección de dichas marcas tanto en territorio de la Unión Europea (MUE 015106354 y MUE 015114853, respectivamente) como en territorio de los Estados Unidos de América en virtud de las marcas registradas por la USPTO (Oficina de Patentes y Marcas americana, certificados nº 79190080 y 79190126).

Asimismo, se han obtenido los certificados de Marca de la Unión Europea con números de registro MUE 017896710 *Look&Phi*; MUE 017948110 *inPhinite*; MUE 017948113 *4Phingers*; MUE 017948116 *Phivox*; MUE 017948119 *SignPhi*; MUE 017948878 *SelphiID*.

Actualmente, el Grupo tiene como activo los derechos de propiedad industrial de las siguientes marcas registradas:

- FACEPHI BEYOND BIOMETRICS
- PHIVOX
- SELPHI, YOU BLINK, YOU'RE IN
- SELPHI ID
- LOOK & PHI
- SIGNPHI
- INPHINITE

La expansión internacional y la presencia en territorio LATAM, ha motivado que el órgano de administración del Grupo haya adoptado decisiones tendentes a extender el ámbito geográfico de protección de sus Marcas. Por ello, las marcas *FacePhi Beyond Biometrics* y *SelphiID Identity Validation* se encuentran debidamente registradas, bien como marca internacional con designación de territorio, bien como marcas nacionales en todos los mercados en los que el Grupo tiene presencia: APAC, LATAM y EMEA.

30 de junio de 2025

Las anteriores marcas registradas continúan siendo objeto de protección por parte del grupo, pese a que se decidió proceder a una actualización de su marca (Rebranding).

En virtud de dicha actualización, se ha obtenido el registro de las marcas actualizadas ante la Unión Europea, como ante la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y las oficinas nacionales de propiedad industrial de diversos países de LATAM.

Las nuevas marcas objeto de registro, son:

MUE 018762534 FACEPHI (Mixta)
MUE 018762535 FACEPHI (denominativa)
MUE 018779488 FACEPHI IDENTITY PLATFORM (Mixta)
4184138 FACEPHI PROTECTING IDENTITY TO BUILD THE FUTURE (OEPM)
MUE 18823854 FACEPHI PROTECTING IDENTITY TO BUILD THE FUTURE
MUE 18948018 FACEPHI TESEO ID WALLET (Mixta)

En torno a las marcas FACEPHI en su versión denominativa y FACEPHI con el logo actualizado se llevó a cabo un proyecto de expansión internacional para proteger ambas versiones de FACEPHI en los territorios de NORAM, APAC, EMEA y LATAM

Derecho sobre la propiedad intelectual

Desde la entrada en vigor de la Ley 1/2019, de 20 de febrero, de Secretos Empresariales, las empresas tecnológicas cuentan con un escenario donde la seguridad jurídica respecto de conocimientos conceptuados como secretos (algoritmos, know-how, etc.) es mayor que la existente hasta la fecha, con la consecuencia de una mayor protección frente a posibles violaciones de secretos empresariales.

No obstante, la doctrina y la jurisprudencia en la materia coinciden en que, para que la aplicación de la norma sea realmente efectiva, no solo ha de mencionarse ésta, sino que las empresas deben dotarse de herramientas que configuren un entorno de seguridad, de protección, de confiabilidad y de trazabilidad.

ADOPCIÓN ESTÁNDARES

- Compliance legal y protección de datos:

- **Protección de datos y Compliance Penal:** Cumplimos con las siguientes normas: Plan de Prevención de Riesgos Penales (PRP), Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD), que se refuerzan con las certificaciones en materia de seguridad de la información detalladas más adelante.

CERTIFICACIONES TÉCNICAS

- Governance, Risk and Compliance corporativo:

- **ISO/IEC 27001** (SGSI). Norma que permite el aseguramiento, la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, así como de los sistemas que la procesan.
- **ISO 22301**. Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio.
- **ISO 27017**. Controles de Seguridad para Servicios Cloud.
- **ENS**. Certificación de conformidad con el **Esquema Nacional de Seguridad** (categoría Alta).
- **Certificación Pinakes** (reconocimiento que distingue a la compañía como proveedor tecnológico homologado frente a cualquier entidad bancaria nacional)

Certificaciones de producto y tecnología:

- **ISO 30107-3 iBeta Level 1**. Facephi se ajusta al cumplimiento de esta norma tanto en el algoritmo de Reconocimiento Facial (Matcher) como en el algoritmo de PAD mediante Liveness Pasivo mediante la ISO 30107.

30 de junio de 2025

- **ISO 30107-3 iBeta Level 2.** Supone el cumplimiento de la norma más elevada hasta la fecha en detección de ataques de presentación en tecnologías de Biometría Facial que haya alcanzado cualquier empresa del sector.
- **Certificación KISA K-NBTC.** Reconocimiento que valida el rendimiento del algoritmo de verificación de identidad desarrollado por la compañía, expedido por el Centro Nacional de Pruebas Biométricas (K-NBTC), perteneciente a la Agencia Gubernamental Coreana de Seguridad e Internet (KISA).
- **UK Digital Identity and Attributes Trust Framework (UK DIATF).** Facephi está certificado como proveedor de servicios de identidad (IDSP) para el marco de Identidad Digital del Reino Unido en relación con la provisión de servicios de identidad digital seguras y confiables a través de sus productos y servicios.
- **Circulares de videoidentificación SEPBLAC.** Facephi está certificado como proveedor de servicios de onboarding e identidad digital en remoto dentro del marco de cumplimiento dictado por el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetaria.

- Intercambio de información biométrica:

- **ANSI/NIST-ITL 1-2011.** Estándar de almacenamiento de datos biométricos para la interoperabilidad de sistemas.
- **ISO/IEC 19794-5.** Especifica un formato para almacenar, grabar y transmitir información de imágenes faciales, así como limitaciones de la escena, propiedades fotográficas, atributos de imágenes digitales y buenas prácticas.

b) Aplicaciones informáticas

El Grupo, de acuerdo con los criterios de identificabilidad de los elementos del inmovilizado intangible, traspasa de acuerdo con su naturaleza (aplicaciones informáticas) el coste de producción de las mejoras y utilidades de software desarrolladas por las sociedades del Grupo y que han entrado en funcionamiento para su propia actividad.

c) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Grupo mantiene elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados y en uso, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Euros	
	30.06.2025	31.12.2024
Desarrollo	---	---
Propiedad industrial	---	---
Aplicaciones informáticas	---	---
Total coste	---	---

d) Otra información

En los ejercicios anteriores, la Sociedad dominante fue beneficiaria de subvenciones relacionadas con el inmovilizado intangible por gastos de desarrollo, algunos de ellos realizados en 2023, 2024 y 2025, tal y como se indica en la nota 10.3.

No se han capitalizado gastos financieros y no hay inmovilizado intangible en el extranjero. Todo el inmovilizado intangible está afecto a la explotación y no existen restricciones y garantías sobre ello. Tampoco se ha recogido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento del inmovilizado intangible.

30 de junio de 2025

e) Prueba de deterioro de activos no corrientes

Tal y como se indica en la nota 2 d), la determinación del importe recuperable de los activos no corrientes distintos a los financieros implica el uso de hipótesis y asunciones por parte de la dirección y los administradores de la Sociedad dominante. Se ha evaluado el importe recuperable de los activos no corrientes considerando una única Unidad Generadora de Efectivo (UGE), al desarrollar una única tipología de producto, mediante la estimación de su valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de caja basados en el plan de negocio y en las estimaciones realizadas por la Dirección para 5 años. La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo ha sido del 11% y los flujos de efectivo para el citado periodo de cinco años se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento del 1%. Se ha concluido que no existe deterioro en el valor de los activos.

Hipótesis clave para el cálculo del valor en uso

El cálculo del valor en uso se ha basado en las siguientes hipótesis:

- Crecimiento del importe neto de la cifra de negocio: el Grupo, a los efectos del cálculo del valor en uso, crecimiento del 17,1% como tasa anual de crecimiento constante para el periodo de las proyecciones financieras (2024-2029).
- EBITDA: el Grupo estima que su EBITDA experimentará un aumento progresivo por la captación de nuevos contratos, optimizando su estructura de recursos humanos.
- Tasa de descuento: se ha utilizado una tasa WACC acorde con el WACC promedio aplicado por los analistas que siguen al Grupo del 11% tal y como se ha indicado anteriormente.
- CAPEX: el Grupo estima que sus inversiones en inmovilizado intangible, principalmente en el desarrollo y mejora de su tecnología, continuarán creciendo en valor absoluto si bien seguirá disminuyendo en términos relativos sobre la cifra de negocio.

Sensibilidad frente a cambios en las hipótesis

La Dirección considera improbable que un cambio significativo en cualquiera de las hipótesis indicadas (e.g. subida del WACC y/o disminución de la tasa de crecimiento) suponga que el valor contable exceda de su valor recuperable. No obstante, al cierre anual de cada ejercicio la Sociedad reevalúa su plan de negocio, adaptando las hipótesis en función al entorno actual y las nuevas expectativas.

5. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

Coste:

Elemento	Coste a 31.12.23	Altas	Bajas	Traspasos	Coste a 31.12.24	Altas	Bajas	Coste a 30.06.25
Construcciones	2.145.668	40.867	---	---	2.186.535	---	---	2.186.535
Instalaciones técnicas	---	---	---	---	---	646	---	646
Otras instalaciones	58.706	10.701	(3.366)	---	66.041	---	(711)	65.330
Mobiliario	128.644	38.717	(22.096)	---	145.265	---	(1.361)	143.904
Eq. para procesos de información	900.955	154.746	(96.639)	---	959.062	142.602	(33.013)	1.068.651
Elementos de transporte	---	---	---	---	---	---	---	---
Otro inmovilizado material	4.780	---	(2.324)	---	2.456	2.324	---	4.780
Total coste	3.238.753	245.031	(124.425)	---	3.359.359	145.572	(35.085)	3.469.846

30 de junio de 2025

Amortización:

Elemento	Euros						
	Saldo a 31.12.23	Dotac. ejerc.	Bajas	Saldo a 31.12.24	Dotac. ejerc.	Bajas	Saldo a 30.06.25
Construcciones	120.637	214.675	---	335.312	108.530	---	443.842
Instalaciones técnicas	---	---	---	---	377	---	377
Otras instalaciones	16.204	9.326	(3.366)	22.164	4.689	(711)	26.142
Mobiliario	45.132	14.594	(22.096)	37.630	17.112	(1.361)	53.381
Eq. procesos de información	403.647	291.960	(96.639)	598.968	156.679	(33.013)	722.634
Otro inmovilizado material	2.983	1.553	(2.324)	2.212	239	---	2.451
Total amortización	588.603	532.108	(124.425)	996.286	287.625	(35.085)	1.248.827

Valor neto contable:

Elemento	Euros	
	Saldo a 30.06.25	Saldo a 31.12.24
Construcciones	1.742.694	1.851.223
Instalaciones técnicas	269	---
Otras instalaciones	39.188	43.877
Mobiliario	90.523	107.635
Eq. para procesos de información	346.016	360.094
Otro inmovilizado material	2.329	244
Valor neto contable	2.221.019	2.363.073

Las altas por inversiones realizadas en inmovilizado material, durante el periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2025 y durante el ejercicio 2024, corresponden respectivamente a la compra de equipos para procesos de información para las nuevas incorporaciones de personal.

En el epígrafe de construcciones el grupo tiene reconocido el acondicionamiento de las oficinas en las que ejerce su actividad.

a) Bienes totalmente amortizados

A 30 de junio de 2025, el Grupo no mantiene ningún elemento de inmovilizado material totalmente amortizado y en uso, de acuerdo con el siguiente detalle:

Elemento	Euros	
	2025	2024
Mobiliario	---	---
Equipos para procesos de información	---	---
Otro inmovilizado material	---	---
Total	---	---

30 de junio de 2025

b) Seguros

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están expuestos los bienes de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

c) Otra información

No se han capitalizado gastos financieros, y no existen restricciones ni garantías sobre los elementos del inmovilizado material. Tampoco se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento del inmovilizado material del Grupo. La determinación del importe recuperable de los activos no corrientes distintos a los financieros implica el uso de hipótesis y asunciones por parte de la dirección y los administradores de la Sociedad dominante.

d) Arrendamientos operativos:

El importe de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables suscritos por el Grupo es el siguiente:

	Euros			
	Facephi		Resto Grupo	
	30.06.25	31.12.24	30.06.25	31.12.24
Pagos futuros mínimos				
Hasta un año	545.091	669.536	46.075	44.374
Entre uno y cinco años	1.640.535	1.433.677	11.519	33.280
Más de cinco años	610.680	1.221.360	---	---
Total	2.796.306	3.324.573	57.594	77.654

El importe de las cuotas por arrendamiento registradas como gasto del periodo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, así como las características más significativas de los contratos de arrendamiento en vigor, son los siguientes:

Descripción del arrendamiento	Gasto periodo 30.06.25	Gasto ejercicio 2024	Fecha de vto.	Renovación	Criterio actualiz. precios
Oficinas, garajes y trastero	150.824	278.693	30/06/2033	N/A	SI (IPC)
Oficinas Madrid	54.841	147.201	30/06/2026	N/A	NO
Oficinas filiales	29.653	87.078	30/06/2026	N/A	NO
Equipos informáticos	830	1.462	01/06/2029	N/A	NO
Mobiliario	19.358	38.716	17/07/2028	N/A	NO
Elementos de transporte	37.968	74.121	08/01/2027	N/A	NO
Alquileres, software, cloud y otros	134.253	155.683	N/A	N/A	N/A
Total	427.727	782.955			

Con fecha 8 de enero de 2023, se suscribieron otros dos contratos de renting operativo de vehículos, destinados al uso de miembros del Consejo de Administración. La cuota mensual asciende a 2.223 euros por vehículo y vencimiento a 3 años. Dichos contratos finalizaron en enero del presente ejercicio y se han suscrito dos nuevos contratos de renting de vehículos, destinados inicialmente al uso de miembros de Gerencia y Dirección. El vencimiento de ambos

30 de junio de 2025

contratos es en enero y abril del 2026. Por último, el importe de las cuotas son 2.726 el primer vehículo y 2.168 el segundo.

Por otro lado, con motivo de que la Sociedad dominante está tomando medidas de modernización de su modelo de trabajo, el 4 de marzo de 2022 suscribió un nuevo contrato de arrendamiento en un centro de negocios de la ciudad de Alicante, por un periodo de 10 años a contar desde la finalización de las obras a realizar o desde el 31 de diciembre de 2022, lo que suceda antes, y con un periodo de 3 años de obligado cumplimiento. El arrendador concede un periodo de carencia de 12 meses a contar desde la finalización de la obra o desde el 31 de diciembre de 2022. En concepto de fianza se desembolsó un importe de 34.000 euros equivalente a dos mensualidades. Las obras finalizaron en el mes de junio de 2023.

a) Arrendamientos financieros

Durante el ejercicio 2022 el Grupo adquirió un elemento para procesos de información (servidor), mediante la suscripción de un contrato de arrendamiento financiero por un importe total de 275.000 euros. En relación con dicho contrato de financiación, y por cumplir con las condiciones de transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, fue activado en el capítulo de “equipos para proceso de información” del inmovilizado material, de acuerdo con la norma de registro y valoración descrita en la nota 3.4.

El detalle de las condiciones más importantes del contrato financiero en vigor durante el ejercicio, así como su posición al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es como sigue:

2025:

Objeto del contrato	Inicio	Plazo (meses)	Coste Bien	Cuotas pagadas al 30.06.25	Euros			Opción de compra
					Importe pendiente de pago al 30.06.25		Intereses pendientes	
					Capital			
C/P	L/P							
Eq. Procesos información	15/11/2022	36	275.000	238.796	36.204	---	372	---

2024:

Objeto del contrato	Inicio	Plazo (meses)	Coste Bien	Cuotas pagadas al 31.12.24	Euros			Opción de compra
					Importe pendiente de pago al 31.12.24		Intereses pendientes	
					Capital			
C/P	L/P							
Eq. Procesos información	15/11/2022	36	275.000	191.092	83.908	---	1.798	---

En relación con dicho contrato, durante el ejercicio cerrado al 30 de junio 2025 se han satisfecho unos importes de 47.704 euros y 1.427 euros en concepto de amortización de capital e intereses, respectivamente (92.287 euros y 5.975 euros en el ejercicio 2024).

La operación de arrendamiento financiero en vigor, al 30 de junio de 2025 y el ejercicio anterior ha devengado un tipo de interés medio del 4,54%.

30 de junio de 2025

Asimismo, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero presentaba el siguiente valor contable:

Elemento	Euros					
	30.06.25			31.12.24		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Eq. Procesos Información	275.000	238.796	36.204	275.000	191.092	83.908
Total	275.000	238.796	36.204	275.000	191.092	83.908

6. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición del Grupo a los distintos tipos de riesgo: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión del riesgo está controlada por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante con el apoyo de los departamentos de control de la Dirección.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir por la falta de cobro de los activos financieros en los términos de importe y plazo establecidos. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades de reconocido prestigio y solvencia.

Los principales deudores del Grupo no presentan riesgos específicos de crédito para la cancelación de los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio debido a su alta solvencia crediticia. El detalle por fecha de antigüedad de los Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Euros	
	30.06.25	31.12.24
No vencidos largo plazo	2.523.662	4.496.132
No vencidos corto plazo	14.575.770	10.464.582
Vencidos, pero no dudoso	1.944.814	8.266.948
Dudosos	3.147.051	3.123.991
Total	22.191.297	26.351.553
Correcciones por deterioro (nota 7.3)	(3.147.051)	(3.123.911)
Total	19.044.246	22.815.376

30 de junio de 2025Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El riesgo de liquidez se considera suficientemente mitigado con diversos factores que se mencionan en la nota 2.e).

Riesgos financieros de mercadoa. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

b. Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos. El detalle de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en la nota 9.

La dirección financiera del Grupo no puede predecir los efectos de los tipos de cambio sobre futuros resultados operativos debido a la potencial volatilidad de los mercados de divisas. Actualmente, el Grupo no hace uso de derivados de cobertura para cubrir su exposición a otras divisas.

c. Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son en su mayor parte independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado. No existen riesgos significativos de tipo de interés en los flujos de efectivo.

d. Riesgos de precio

No existen otros riesgos significativos de precio.

Estimación del valor razonable

El Grupo asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima al valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales de efectivo futuros al tipo de interés corriente de mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

30 de junio de 2025

7. Activos financieros

7.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros establecidas en la norma de registro y valoración novena del PGC, de acuerdo con la información descrita en la nota 3.7, excepto el Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (véase apartado 7.4), es el siguiente:

	Euros			
	Créditos, derivados y otros			
	A corto plazo		A largo plazo	
	30.06.25	31.12.24	30.06.25	31.12.24
<i>Activos a coste amortizado:</i>				
• Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	16.718.795	18.731.510	2.523.662	4.496.132
• Créditos al personal	2.050	2.050	1.700	1.700
• Otros activos financieros	125.863	179.833	163.135	165.027
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:</i>				
• Derivados	260.667	---	---	---
Total	17.107.375	18.913.393	2.688.497	4.662.859

(*) No incluye los saldos con las Administraciones Públicas.

Para los activos financieros registrados a coste o coste amortizado, no existen diferencias significativas entre su valor contable y su valor razonable.

A 30 de junio de 2025 la sociedad tiene registrado varios derivados valorados por importe de 260.667 euros, que se corresponde con dos contratos suscritos por la sociedad con MONEX de forwards de moneda extranjera a un tipo de cambio fijo durante 3 meses desde la firma de cada contrato. Este acuerdo se firmó el 11 de julio de 2025, donde la sociedad fijaba como tipo de cambio 1,14 dólares por euro. La dirección de la sociedad dominante considera que el derivado contratado no es de cobertura.

7.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los activos financieros con vencimiento determinado o determinable, clasificados por año de vencimiento, son los siguientes:

30 de junio de 2025

A 30 de junio de 2025:

	Activos financieros					
	30.06.26	30.06.2027	30.06.2028	30.06.2029	Años posteriores	Total
Activo financiero						
• Deudores com. y cuentas a cobrar (*)	16.718.795	1.106.935	667.923	748.804	---	19.242.457
• Derivados	260.667	---	---	---	---	260.667
• Créditos al personal	2.050	1.700	---	---	---	3.750
• Otros activos financieros	125.863	42.506	74.329	---	46.300	288.998
Total	17.107.375	1.151.141	742.252	748.804	46.300	19.795.872

(*) No incluye los saldos con las Administraciones Públicas.

A 31 de diciembre de 2024:

	Activos financieros					
	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Total
Activo financiero						
• Deudores com. y cuentas a cobrar (*)	18.731.510	2.847.197	804.158	844.777	---	23.227.641
• Otros activos financieros	181.883	56.698	1.700	---	108.329	348.611
Total	18.913.393	2.903.895	805.858	844.777	108.329	23.576.252

(*) No incluye los saldos con las Administraciones Públicas.

7.3 Préstamos y otras cuentas a cobrar

	Euros	
	06.2025	2024
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo		
• Créditos al personal	1.700	1.700
• Otros activos financieros	163.135	165.027
• Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.523.662	4.496.132
Total	2.688.497	4.662.859

30 de junio de 2025

	Euros	
	06.2025	2024
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
• Créditos al personal	2.050	2.050
• Otros activos financieros	125.863	179.833
• Derivados	260.667	---
Total	388.580	181.883
• Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a c/p		
➤ Clientes por prestación de servicios	6.815.899	8.504.154
➤ Clientes facturas pendientes de emitir	9.900.688	10.227.355
➤ Clientes de dudoso cobro	3.147.051	3.123.911
➤ Deterioro de valor de créditos comerciales	(3.147.051)	(3.123.911)
➤ Deudores varios	2.207	---
➤ Personal	1.197	---
➤ Otros créditos con Adm. Públicas	3.171.808	3.748.755
Total	19.891.800	22.480.264

Créditos al personal

Con fecha 11 de noviembre de 2020, el Grupo constituyó un préstamo a favor de uno de sus empleados, por importe de 6.500 euros y con vencimiento máximo de 33 meses, a devolver en cuotas mensuales de 200 euros, por lo que se registró en el corto y largo plazo unos importes de 2.400 euros y 4.100 euros, respectivamente. Al 30 de junio de 2025, el importe pendiente de cobro asciende a 3.850 euros, de los cuales, 2.050 euros figuran en el corto plazo y 1.700 euros en el largo plazo.

Deterioro de créditos comerciales

El movimiento de las pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	Euros	
	30.06.25	31.12.24
Saldo inicial	3.123.911	2.769.079
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	23.140	354.832
Reversión de importes no utilizados	---	---
Saldo final	3.147.051	3.123.911

El Grupo mantiene condiciones de cobro con sus clientes por un periodo de hasta un año de aplazamiento, siendo práctica comercial habitual del sector en el que opera y particularmente en los contratos de cesión y licenciamiento de tecnología. En aquellos casos que el periodo de

30 de junio de 2025

facturación es superior a un año, el Grupo reconoce la contraprestación en el epígrafe de “Deudas comerciales no corrientes” en el activo del balance a su coste amortizado.

La Dirección del Grupo entiende que el riesgo de crédito está suficientemente garantizado dada la solvencia de los deudores con los que se trabaja (principalmente, entidades financieras).

Otros activos financieros a corto y largo plazo

El epígrafe “Otros activos financieros a largo plazo”, a 30 de junio de 2025, incluye las fianzas correspondientes a los contratos de arrendamiento de las oficinas de la Sociedad dominante, por un importe de 69.680 euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2024), así como 74.329 euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2024) en concepto de garantía definitiva de la licitación pública adjudicada por AENA en el ejercicio 2021, para el suministro y actualización de una solución de biometría facial.

Estas fianzas no han sido valoradas a coste amortizado debido al mínimo impacto que tendría sobre el Patrimonio Neto del Grupo.

Por otro lado, a 30 de junio de 2025, el epígrafe “Otros activos financieros a corto plazo” incluye un importe de 30.290 euros (31.344 al 31 de diciembre de 2024) correspondiente a una imposición a plazo fijo constituida por un nominal de 35.500 dólares en garantía ante un cliente, por la prestación de servicios de licenciamiento, soporte y consultoría. Además de otras garantías menores por alquileres varios y garantías de pagos.

7.4 Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, del balance consolidado adjunto, se desglosa como sigue:

	Euros	
	30.06.25	31.12.24
Caja, euros	1.375	3.560
Caja, moneda extranjera	712	711
Bancos e inst. de crédito c/c vista, euros	679.913	2.046.563
Bancos e inst. de crédito c/c vista, m.e. (nota 11.e)	70.775	3.685.462
Total	752.775	5.736.296

El capítulo de tesorería en Bancos e Instituciones financieras incluye un importe de 341.563 euros (219.229 euros al 31 de diciembre de 2024) correspondiente a depósitos financieros en las respectivas entidades de contratación y liquidación de valores de Euronext y BME Growth, y cuyos fondos no son de libre disposición por parte del Grupo, salvo que el proveedor de liquidez estime que el efectivo o acciones en su disposición es excesivo.

No existe al cierre del ejercicio, ningún tipo de restricción a la disponibilidad de los saldos mantenidos en cuentas a la vista, excepto los comentados anteriormente.

Como consecuencia del acuerdo de reestructuración financiera culminado el 14 de diciembre de 2020, la Sociedad dominante tiene constituido un derecho de prenda sobre las cuentas corrientes y otras disponibilidades liquidas por un importe de 288.526 euros (5.347.865 euros al 31 de diciembre de 2024) (véase nota 9.3.a).

30 de junio de 2025

8. Patrimonio neto

8.1 Fondos propios

El detalle y movimiento de los fondos propios de la Sociedad durante el ejercicio terminado, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se muestra en el estado de cambios de patrimonio neto consolidado adjunto.

a) Capital social y prima de emisión

Al 30 de junio de 2025 y al cierre del ejercicio anterior, la composición del capital social y de la prima de emisión de la Sociedad dominante es la siguiente:

	Euros			
	30.06.2025		2024	
	Capital	Prima de emisión	Capital	Prima de emisión
Escriturado	1.064.963	33.708.316	1.016.462	31.045.346
Total	1.064.963	33.708.316	1.016.462	31.045.346

El detalle de los movimientos del capital social y la prima de emisión escriturados al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se recogen a continuación:

2025

	Número de Acciones	Valor Nominal	Capital social	Prima de emisión
Saldo inicial a 1 de enero de 2025	25.411.546	0,04	1.016.461	31.045.346
Ampliación de capital 16.01.2025	365.163	0,04	14.607	637.567
Ampliación de capital 17.06.2025	847.378	0,04	33.895	2.025.403
Saldo final a 30 de junio de 2025	26.624.087	0,04	1.064.963	33.708.316

2024

	Número de Acciones	Valor Nominal	Capital social	Prima de emisión
Saldo inicial a 1 de enero de 2024	21.289.623	0,04	851.585	24.231.301
Ampliación de capital 11.01.2024	264.368	0,04	10.575	532.904
Ampliación de capital 29.02.2024	334.057	0,04	13.362	638.812
Ampliación de capital 27.05.2024	701.303	0,04	28.052	1.276.296
Ampliación de capital 24.10.2024	1.695.358	0,04	67.814	2.576.944
Ampliación de capital 23.12.2024	1.126.837	0,04	45.073	1.789.090
Saldo final a 31 de diciembre de 2024	25.411.546	0,04	1.016.461	31.045.346

30 de junio de 2025

Contrato de financiación – Warrants convertibles

El 14 de diciembre de 2020, la Sociedad dominante suscribió un segundo acuerdo de financiación con la entidad Nice & Green, S.A., de similares características que el anterior (suscrito en septiembre de 2019), motivo por el cual la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante, celebrada el 25 de enero de 2021, acordó delegar en el Consejo de Administración, conforme al artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), la facultad de emitir warrants convertibles (EW) en acciones de la Sociedad dominante, por un importe máximo de conversión de 20 millones euros, así como para aumentar el capital social en la cuantía que resulte necesaria con el fin de atender la conversión de los warrants, todo ello con exclusión del derecho de suscripción preferente, de conformidad con el artículo 417 de la LSC, siendo Nice & Green, S.A. el único destinatario de la emisión. Dicha facultad delegada estaba condicionada a que el total de los aumentos de capital social que se acuerden, en una o varias veces, no superen en ningún caso más de la mitad del capital social en este momento, es decir, 288.570,38 euros.

El precio de conversión en acciones contemplado en el acuerdo de financiación no podía ser inferior al 130% del valor nominal de las acciones de la Sociedad dominante, esto es, un precio inferior por Equity Warrant de 0,052 euros, ni superior al precio de conversión resultante del 92% del precio medio ponderado más bajo de los tres días anteriores a la fecha de ejercicio. El compromiso de inversión finalizó el 31 de diciembre de 2022, realizándose la última conversión a aumento de capital en enero de 2023.

A inicios de 2023 quedaban por convertir 1.500.000 euros. Con fecha 10 y 23 de enero de 2023, Nice & Green solicita la conversión en acciones de dicho importe pendiente, según las siguientes condiciones:

Fecha notificación	Importe	Conversión EW	Precio ejercicio	Nominal	Prima emisión	Capital	Prima emisión
10/01/2023	500.000	196.448	2,5452	0,04	2,5052	7.858	492.141
23/01/2023	1.000.000	394.104	2,5374	0,04	2,4974	15.764	984.235
Totales	1.500.000	590.552				23.622	1.476.376

En relación a las comunicaciones anteriores, el 16 y 23 de enero de 2023, se ha elevado a público los acuerdos de conversión y ampliación de capital correspondientes, de acuerdo con las escrituras otorgadas por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Iván Castejón Fernández-Trujillo, con los números 62 y 95 de su protocolo, quedando inscrita en el Registro Mercantil de Alicante el 13 y 24 de febrero de 2023, respectivamente.

Efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la conversión

De acuerdo con los criterios y normas de valoración descritos en la nota 3.8.b) y con las condiciones de la emisión de los EW, al no cumplirse la regla de canje de “fijo x fijo”, se pone de manifiesto un derivado financiero durante la vida de la emisión y hasta el momento de la conversión en acciones.

Tras la conversión del importe pendiente de 1.500.000 euros con las dos ampliaciones de capital en enero 2023 mencionadas anteriormente, la pérdida real en el momento de ambas conversiones fue de 368.255 euros como mayor valor de la prima de emisión, y habiéndose reconocido por lo tanto una pérdida en 2023 en el epígrafe “17. Variación del valor razonable de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las variaciones del valor razonable del derivado durante su vida (esto es, desde la fecha de firma hasta el ejercicio de la opción) son reconocidas en el epígrafe “17. Variación del valor razonable de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un coste financiero y reflejando su contrapartida en el patrimonio neto consolidado como mayor prima de emisión. El incremento de la prima en 2023 ascendió a 368.255 euros, equivalente a la suma de la tesorería recibida por la conversión menos el valor razonable acumulado por el derivado hasta ese momento.

30 de junio de 2025

Las variaciones de todo ello se corresponden con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2023

	Número de Acciones	Precio Conversión	Valor razonable	Prima de emisión/Coste
Ampliación de capital 19.01.2023	196.448	2,5452	2,93	75.593
Ampliación de capital 26.01.2023	394.104	2,5374	3,28	292.662
				368.255
Valor del derivado reconocido en el ejercicio anterior 12/12/2022				(99.093)
Total reconocido en el epígrafe "17. Variación del valor razonable de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (pérdida)				<u>269.162</u>

Contrato de financiación – Bonos convertibles

El 27 de abril de 2023, la Sociedad dominante suscribió un tercer acuerdo de financiación con la entidad Nice & Green, S.A., de similares características que los anteriores, pero siendo distintos los instrumentos de financiación, ya que este acuerdo versa sobre la emisión de Bonos Convertibles. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante, celebrada el 20 de junio de 2023, acordó delegar en el Consejo de Administración, conforme al artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), la facultad de emitir bonos convertibles en acciones de la Sociedad dominante, por un importe máximo de conversión de 20 millones euros, así como para aumentar el capital social en la cuantía que resulte necesaria con el fin de atender la conversión de las obligaciones convertibles, todo ello con exclusión del derecho de suscripción preferente, de conformidad con el artículo 417 de la LSC, siendo Nice & Green, S.A. el único destinatario de la emisión. Dicha facultad delegada está condicionada a que el total de los aumentos de capital social que se acuerden, en una o varias veces, no superen en ningún caso más de la mitad del capital social en este momento, es decir, 360.466,40euros.

El número de Nuevas Acciones que se emitirán al convertir cada Obligación Convertible se determinará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$N = V_n / P$$

Dónde:

“N”: significa el número de Nuevas Acciones a emitir.

“Vn”: significa el Precio de Suscripción de las Obligaciones Convertibles.

“P”: significa el mayor de (i) el Precio de Emisión redondeado a 4 decimales; o (ii) el valor nominal de las Acciones.

El “Precio de Emisión” se calculará de la siguiente forma:

$$\text{Precio de Emisión} = \text{VWAP de Referencia} * 92\%$$

“VWAP de Referencia” significa el menor entre (i) el VWAP publicado el Día Hábil Bursátil anterior a la Fecha de Conversión y (ii) el VWAP de los tres (3) últimos Días Hábiles Bursátiles inmediatamente anteriores a una Fecha de Conversión. A efectos del cálculo del VWAP de referencia, se excluirá el VWAP de los Días Hábiles Bursátiles en los que el Bonista haya vendido más del 15% del volumen diario de negociación de las Acciones.

Emisiones y conversiones sobre el contrato de Obligaciones Convertibles

Con fecha 21 de julio de 2023, la Sociedad dominante solicitó la primera emisión para su conversión de las obligaciones convertibles por importe de 5.000.000 euros (500 obligaciones de 10.000 euros de nominal cada una de ellas), elevándose a público el 24 de julio de 2023.

Con fecha 27 de julio de 2023 y 5 de octubre de 2023, Nice & Green notificó la conversión de 2.800.000 euros (280 obligaciones de 10.000 euros de nominal cada una de ellas) y 2.200.000

30 de junio de 2025

euros (220 obligaciones de 10.000 euros de nominal cada una de ellas), respectivamente, según las siguientes condiciones:

Fecha notificación	Importe	Conversión (acciones)	Precio ejercicio	Nominal	Prima emisión	Capital	Prima emisión
27/07/2023	2.800.000	1.214.655	2,2648	0,04	2,3048	48.594	2.751.404
5/10/2023	2.200.000	1.214.855	1,7003	0,04	1,6603	51.756	2.148.244

En relación a la primera conversión anterior, se elevó a público el 2 de agosto de 2023, quedando inscrita en el Resgistro Mercantil el 12 de septiembre de 2023. En relación a la segunda conversión anterior, se elevó a público el 17 de octubre de 2023, quedando inscrita en el Resgistro Mercantil el 6 de noviembre de 2023.

Con fecha 6 de octubre de 2023, la Sociedad dominante solicitó la segunda emisión para su conversión de las obligaciones convertibles por importe de 1.900.000 euros (190 obligaciones de 10.000 euros de nominal cada una de ellas), elevándose a público el 24 de julio de 2023.

Con fecha 6 de octubre de 2023 y 8 de noviembre de 2023, Nice & Green notifica la conversión de 800.000 euros (80 obligaciones de 10.000 euros de nominal cada una de ellas) y 600.000 euros (60 obligaciones de 10.000 euros de nominal cada una de ellas), respectivamente, según las siguientes condiciones:

Fecha notificación	Importe	Conversión (acciones)	Precio ejercicio	Nominal	Prima emisión	Capital	Prima emisión
6/10/2023	800.000	470.506	1,7003	0,04	1,6603	18.820	781.181
8/11/2023	600.000	287.053	2,0902	0,04	2,0502	11.482	588.516

En relación a la primera conversión anterior, se elevó a público el 17 de octubre de 2023, quedando inscrita en el Registro Mercantil el 11 de noviembre de 2023. En relación a la segunda conversión anterior, se elevó a público el 16 de noviembre de 2023, quedando inscrita en el Registro Mercantil el 20 de diciembre de 2023.

Las diferencias entre el valor nominal de los importes convertidos en acciones y el valor de dicha deuda a coste amortizado supusieron un gasto financiero en el epígrafe "15. Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por importe de 556.525 euros (reflejados en el segundo semestre del ejercicio 2023), generando un incremento de la prima por dicho importe.

A 31 de diciembre de 2023 quedaban pendiente de convertir 500.000 euros de la emisión mencionada anteriormente por 1.900.000 euros. Con fecha 3 de enero de 2024, Nice & Green notifica la conversión de dichos 500.000 euros (50 obligaciones de 10.000 euros de nominal cada una de ellas), según las siguientes condiciones:

Fecha notificación	Importe	Conversión (acciones)	Precio ejercicio	Nominal	Prima emisión	Capital	Prima emisión
3/01/2024	500.000	264.368	1,8913	0,04	1,8513	10.575	489.424

En relación a la primera conversión anterior, se elevó a público el 11 de enero de 2024, quedando inscrita en el Registro Mercantil el 11 de noviembre de 2023. En relación a la segunda conversión anterior, se elevó a público el 5 de febrero de 2024, quedando inscrita en el Registro Mercantil el 20 de diciembre de 2023.

La diferencia entre el valor nominal del importe convertido en acciones y el valor de dicha deuda a coste amortizado han supuesto un gasto financiero en el epígrafe "15. Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por importe de 43.479 euros, generando un incremento de la prima por dicho importe.

30 de junio de 2025

Modificación contrato de financiación – Bonos convertibles

El mencionado contrato de financiación de obligaciones convertibles firmado el 27 de abril de 2023 con la entidad Nice & Green, S.A., acordaba un importe máximo de conversión de 20 millones euros. Dicho acuerdo ha sido modificado según contrato, firmando una nueva adenda con fecha 17 de enero de 2024, principalmente en:

- Reducir la cuantía máxima que el inversor puede invertir de los 20 millones de euros inicialmente pactados, hasta 11,1 millones de euros. El importe que a la fecha de firma de la adenda estaba pendiente de invertir ascendía a 4,2 millones de euros (420 bonos).
- Respecto de esa cuantía se ha acordado que Facephi emitiría hasta 7 tramos de 60 bonos convertibles (600.000 euros) con intervalos de un mes.
- Acordar la novación del vencimiento del contrato de préstamo que la Sociedad dominante mantiene con Nice & Green, S.A por importe de 700 miles de euros que se encontraban vencidos a 31 de diciembre de 2023 (nota 9.3.b) considerando un calendario de devolución del préstamo a razón de 100 miles de euros mensuales en el mismo periodo que se emitan los 7 tramos indicados en el punto anterior.

Con fecha 22 de enero de 2024, la Sociedad dominante solicitó la primera emisión para su conversión de las obligaciones convertibles por importe de 600.000 euros (60 obligaciones de 10.000 euros de nominal cada una de ellas), elevándose a público el 19 de febrero de 2024.

Con fecha 23 de febrero de 2024, Nice & Green notificó la conversión de los 600.000 euros (60 obligaciones de 10.000 euros de nominal cada una de ellas), según las siguientes condiciones:

Fecha notificación	Importe	Conversión (acciones)	Precio ejercicio	Nominal	Prima emisión	Capital	Prima emisión
23/02/2024	600.000	334.057	1,7961	0,04	1,7561	13.362	586.637

En relación a la conversión anterior, se elevó a público el 29 de febrero de 2024, quedando inscrita en el Registro Mercantil el 5 de marzo de 2024.

Con fecha 20 de febrero de 2024, la Sociedad dominante solicitó la segunda emisión para su conversión de las obligaciones convertibles por importe de 600.000 euros (60 obligaciones de 10.000 euros de nominal cada una de ellas), elevándose a público el 28 de marzo de 2024.

Con fecha 18 de marzo de 2024, la Sociedad dominante solicitó la tercera emisión para su conversión de las obligaciones convertibles por importe de 600.000 euros (60 obligaciones de 10.000 euros de nominal cada una de ellas), elevándose a público el 16 de abril de 2024.

Con fecha 15 de mayo de 2024, Nice & Green notificó la conversión de los tramos dos y tres por 600.000 euros cada uno de ellos (120 obligaciones de 10.000 euros de nominal cada una de ellas), según las siguientes condiciones:

Fecha notificación	Importe	Conversión (acciones)	Precio ejercicio	Nominal	Prima emisión	Capital	Prima emisión
15/05/2024	1.200.000	701.303	1,7111	0,04	1,6711	28.052	1.171.947

En relación a la conversión anterior, se elevó a público el 27 de mayo de 2024, quedando inscrita en el Registro Mercantil el 12 de junio de 2024.

Las diferencias entre el valor nominal de los importes convertidos en acciones mencionados anteriormente y el valor de dicha deuda a coste amortizado han supuesto un gasto financiero en el epígrafe "15. Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por importe de 156.522 euros, generando un incremento de la prima por dicho importe.

30 de junio de 2025

Con fecha 22 de abril de 2024, la Sociedad dominante solicitó la cuarta emisión para su conversión de las obligaciones convertibles por importe de 600.000 euros (60 obligaciones de 10.000 euros de nominal cada una de ellas), elevándose a público el 2 de mayo de 2024. La conversión de este tramo ha sido efectiva en enero de 2025 (Nota 18), por lo que dicho importe se encuentra reconocido en el pasivo a corto plazo a 31 de diciembre de 2024 (nota 13.3.b)

Contrato de financiación – Préstamo Convertible Nice & Green

Con fecha 22 de agosto de 2024, se acuerda con Nice & Green, S.A. un nuevo contrato de préstamo de 1.800.000 euros, cuyo importe sustituye al importe de los tres tramos pendientes de disposición que había del contrato de obligaciones convertibles mencionado anteriormente.

Con fecha 23 de diciembre de 2024, la Sociedad dominante acordó en Junta General Extraordinaria un aumento de capital por compensación de créditos por dicho crédito:

Fecha notificación	Importe	Conversión (acciones)	Precio ejercicio	Nominal	Prima emisión	Capital	Prima emisión
22/11/2024	1.800.000	1.126.837	1,6277	0,04	1,5877	45.073	1.789.079

En relación a la conversión anterior, se elevó a público el 16 de enero de 2025, quedando inscrita en el Registro Mercantil el 6 de febrero de 2025.

Contrato de financiación – Prestamo Convertible

El 14 de mayo de 2024 la Sociedad dominante firmó dos acuerdo de manera simultánea, uno de ellos de inversión y otro de colaboración, con Hancm Inc.. El acuerdo de inversión consistía:

- Inversión por parte de HANCOM de un importe de 5.000.000 euros que se ha materializado a través de un préstamo capitalizable. El mencionado préstamo devengaba un tipo de interés del 0,2% anual, y se ha capitalizado mediante una ampliación de capital por compensación de créditos, habiéndose acordado un precio de conversión por acción de 2,95 euros.

Con fecha 19 de agosto de 2024, la Sociedad dominante acordó en Junta General Extraordinaria un aumento de capital por compensación de créditos por dicho crédito 5.001.306 euros.

Fecha notificación	Importe	Conversión (acciones)	Precio ejercicio	Nominal	Prima emisión	Capital	Prima emisión	Otros instrumentos de Patrimonio
19/08/2024	5.001.306	1.695.358	2,95	0,04	2,91	67.814	2.576.944	2.356.548

- Además, la prima de emisión resultante entre el precio de ejercicio y el precio de acción en el momento de la ampliación ha sido registrada en el patrimonio de la compañía como otro instrumento de patrimonio por 2.356.548 y traspasada a la cuenta de resultados del ejercicio según su distribución durante la vida útil del acuerdo. Del importe restante en el patrimonio se ha imputado la parte correspondiente como pasivo por impuesto diferido (Nota 11). Adicionalmente, el ingreso imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, asciende a 497.135 euros (Nota 13.d)

30 de junio de 2025

a.2) Capital social y prima de emisión escriturados en ejercicios anteriores

Las condiciones de las emisiones de capital ejecutadas y escrituradas en ejercicios anteriores llevadas a cabo en virtud de los acuerdos de financiación con la entidad Nice & Green, S.A, se informaron detalladamente en las memorias de las cuentas anuales individuales de la Sociedad dominante de dichos ejercicios. En el apartado a.1) anterior se detalla igualmente el impacto patrimonial de cada una de las emisiones y ampliaciones de capital de los seis primeros meses de 2025 y del ejercicio 2024.

a.3) Participaciones significativas

En virtud de lo establecido en el Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, , al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se comunican los accionistas que mantienen un porcentaje de participación igual o superior al 5% en el capital social de la Sociedad dominante, de forma directa o indirecta, y que son los siguientes:

	%	%
	06.2025	12.2024
Nice & Green S.A.	26,15%	19,10%
Hancom	6,58%	6,98%
Javier Mira Miró*	3,04%	3,23%
Juan Alfonso Ortiz Company**	2,78%	3,15%

* Un 4,77% (5,06% en 2024) teniendo en cuenta las 141.470, 35.196, 33.000 y 235.001 acciones prestadas en garantía a Nice & Green.

** Un 4,55% (4,83% en 2024) teniendo en cuenta las 150.586, 26.080, 43.666 y 235.001 acciones prestadas en garantía a Nice and Green.

Todas las acciones emitidas han sido desembolsadas. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas, excepto las prestadas en garantía a Nice & Green.

b) Acciones propias

El importe total de autocartera de la Sociedad dominante, a 30 de junio de 2025, asciende a 351.094 euros (341.646 euros al 31 de diciembre de 2024) y se corresponden con 147.065 acciones (198.147 acciones al cierre del ejercicio anterior) que representan un 0,59% (0,82% al 31 de diciembre de 2024) del Capital social. Por tanto, se sitúa por debajo del límite máximo del 10% establecido en el artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital.

El 17 de junio de 2025, la Junta General de Accionistas aprobó autorizar al Órgano de Administración para adquirir acciones propias en los siguientes términos:

- Por un periodo máximo de 5 años desde la adopción del acuerdo.
- Por un número máximo de acciones del 10% del capital social.
- Con un contravalor mínimo y máximo, cuando la adquisición sea onerosa, que podrá oscilar en un +/- 10% del valor de mercado en la fecha de adquisición.

30 de junio de 2025

El movimiento habido durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2025 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	<u>31.12.24</u>	<u>Compras</u>	<u>Ventas</u>	<u>30.06.2025</u>
Coste acciones autocartera	341.646	740.143	730.695	351.094

El movimiento habido durante el ejercicio 2024 es el siguiente:

	<u>31.12.23</u>	<u>Compras</u>	<u>Ventas</u>	<u>31.12.24</u>
Coste acciones autocartera	393.976	379.559	431.889	341.646

Durante el periodo de seis meses terminado en junio de 2025, se han realizado ventas de acciones de autocartera, obteniendo un resultado negativo neto de 131.783 euros (118.778 euros en 2024, que ha sido registrado con cargo a la partida de "Reservas Voluntarias").

c) Reservas de la Sociedad Dominante

El detalle de las reservas al cierre del periodo es el siguiente:

	Euros	
	30.06.25	2024
Reserva legal	139.462	139.462
Reserva voluntaria	585.349	233.376
Reservas de fusión Ecercic	(592.985)	(592.985)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(14.707.445)	(2.327.198)
Total	(14.575.619)	(2.547.345)

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios líquidos, deducidos los impuestos, vendrán obligadas a destinar un 10% de dicho beneficio a la constitución de un fondo de reserva que alcance, como mínimo, la quinta parte del capital social. Esta reserva sólo podrá ser utilizada para cubrir, en su caso, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias, y deberá reponerse cuando descienda del nivel indicado.

Reservas Voluntarias

Las reservas voluntarias, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, incluyen los beneficios de ejercicios anteriores que no fueron objeto de distribución, ni de asignación a reservas de carácter obligatorio.

Estas reservas son de libre disposición.

Tal y como se refleja en el Estado de Cambios de Patrimonio Neto Consolidado adjunto, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025, se ha registrado, con cargo a estas reservas, un importe neto de su efecto fiscal de 27.300 euros (21.975 euros en el ejercicio anterior) en concepto de coste de emisión y gastos incurridos como consecuencia de las ampliaciones de capital realizadas durante el periodo, así como un importe negativo de 56.496 euros (50.206 euros durante el ejercicio 2023) por los resultados negativos obtenidos en las operaciones de compraventa de autocartera (véase nota 8.1.b).

30 de junio de 2025

Limitaciones para la distribución de dividendos

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición:

- Si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad dominante fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.
- Si en el activo de la Sociedad dominante existen activos intangibles derivados de la activación gastos de I+D y/o fondos de comercio. En este caso solo pueden distribuirse dividendos si el importe de las reservas disponibles es, como mínimo, igual al importe neto de los activos intangibles no amortizados.

d) Reservas en sociedades consolidadas

De acuerdo con el criterio descrito en la nota 3.1, este capítulo de los Fondos propios del balance consolidado corresponde a los resultados no distribuidos generados por las Sociedades dependientes desde la fecha de su incorporación al Grupo. Su detalle, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Euros	
	06.25	2024
Por integración global:		
Facephi APAC	(340.452)	(196.221)
Celmuy	317.544	154.537
Facephi Beyond UK	(4.618.308)	(3.018.934)
Total	(4.641.216)	(3.060.618)

e) Aportación a los resultados consolidados

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación a los resultados consolidados se muestra en la tabla adjunta:

Sociedad dependiente	Beneficio (Pérdida)	
	06.25	06.24
Facephi-Sociedad dominante	(4.759.392)	(5.751.378)
Facephi APAC – Sociedad dependiente	(91.551)	310.558
Celmuy – Sociedad dependiente	68.007	77.514
Facephi Beyond UK – Sociedad depend.	(454.464)	(924.592)
FacePhi Biometric Sol. Brasil – Sociedad depend.	(8.065)	---
Ajustes de consolidación	(15.065)	---
Total	(5.260.530)	(6.287.898)

30 de junio de 2025

8.2. Ajuste por cambios de valor- Diferencia de conversión

De acuerdo con los criterios de conversión de estados financieros de sociedades extranjeras que utilizan una moneda funcional distinta del euro, descritos en la nota 3.1, el Grupo ha registrado en el patrimonio neto del balance consolidado al 30 de junio de 2025, una diferencia de conversión negativa por importe de 195.355 euros (negativa por importe de 281.668 euros en el ejercicio 2024), Dicho importe corresponde a la diferencia entre el importe del patrimonio neto de las sociedades filiales, convertido al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulta de la conversión de los bienes y derechos y obligaciones convertido al tipo de cambio de cierre de cada una de las divisas locales en las que opera cada componente del Grupo.

8.3. Subvenciones

El importe y características de las subvenciones que aparecen en balance consolidado al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 bajo el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados” así como el movimiento habido durante este periodo y el ejercicio anterior, es el siguiente:

Ejercicio a 30 de junio de 2025

Organismo	Año de concesión	Importe concedido	Saldo a 31.12.24	Altas del ejercicio	Transferidas al resultado 30.06.25	Efecto Impositivo	Correcciones (nota 2.g)	Saldo a 30.06.25
IMIDCA	2021	110.884	41.581	---	(11.088)	629	2.143	33.265
IMINOD	2021	25.154	7.546	---	(2.515)	2.772	(2.143)	5.660
Red.es	2022	1.270.090	596.986	---	(111.132)	27.783	---	513.637
PIDI2024_FREQ	2024	50.725	19.038	---	---	---	---	19.038
INNOVATEiC	2024	43.723	8.728	---	---	---	---	8.728
PIDI2024	2024	50.859	15.517	---	---	---	---	15.517
		1.551.435	689.396	---	(124.735)	31.184	---	595.846

Ejercicio a 31 de diciembre de 2024

Organismo	Año de concesión	Importe concedido	Saldo a 31.12.23	Altas del ejercicio	Transferidas al resultado 31.12.24	Efecto Impositivo	Correcciones (nota 2.g)	Saldo a 31.12.24
CDTI	2018	180.390	6.799	---	(9.065)	2.266	---	---
IMIDCA	2021	110.884	58.214	---	(22.177)	5.544	---	41.581
IMINOD	2021	25.154	11.319	---	(5.031)	1.258	---	7.546
Red.es	2022	1.270.090	553.510	76.289	(212.851)	53.214	126.825	596.986
PIDI2024_FREQ	2024	50.725	---	27.117	(1.733)	(6.346)	---	19.038
INNOVATEiC	2024	43.723	---	12.415	(777)	(2.910)	---	8.728
PIDI2024	2024	50.859	---	21.800	(1.111)	(5.172)	---	15.517
		1.731.825	629.842	137.621	(252.745)	47.854	126.825	689.397

H2020 es el mayor Programa Europeo de financiación para proyectos de investigación e innovación, con un presupuesto total de cerca de 80.000 millones de euros entre 2014 y 2020. El programa SME Instrument ha sido específicamente diseñado para impulsar a Pymes altamente innovadoras con una gran ambición de crecimiento y proyección internacional, con el fin de impulsar su éxito en el mercado.

30 de junio de 2025

Al cierre del ejercicio 2016 la Sociedad dominante suscribió un convenio con la Comisión Europea para recibir financiación para los gastos derivados del desarrollo de su actividad en los siguientes 24 meses, en la realización del proyecto de Reconocimiento Facial en seguridad bancaria FACCES.

En este convenio se acordó que el importe de la subvención concedida sería por un máximo de 1.692.600 euros, correspondientes al 70% de los costes del desarrollo de la actividad por importe de 2.418.000 euros.

Los costes incurridos y asociados al proyecto subvencionable se correspondían, por un lado, con costes de personal que fueron activados en el inmovilizado intangible, y por otro, con costes de explotación, por lo que la subvención tiene un componente de capital y otro de explotación, que según los costes incurridos por la Sociedad dominante en ejercicios anteriores se repartió en una proporción del 19,81% y 80,19%, respectivamente.

Asimismo, en el ejercicio 2020, y con motivo de la adquisición de la filial Ecertic Digital Solutions, S.L.U., el Grupo reconoció un importe neto de 116.168 euros correspondiente a una subvención concedida en el ejercicio 2018 por un importe bruto de 180.390 euros, para financiar el proyecto de desarrollo de una plataforma de acreditación de la identidad digital mediante tecnología biométrica.

Durante el ejercicio 2021, el Grupo fue beneficiario de las siguientes subvenciones de capital:

- El 30 de noviembre de 2021 el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), aprueba una subvención de 70.663 euros para “Proyectos de Innovación de Pyme. Innovación en Teics (INOVATeic-CV) 2021” por un coste subvencionable de 162.500 euros. El periodo subvencionable de gastos abarca desde 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2022. La totalidad de la ejecución del proyecto se realizó durante el primer semestre del ejercicio 2022.
- El 23 de diciembre de 2021 el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), aprueba una subvención de 141.369 euros para “Proyectos de I+D en cooperación (PIDCOP-CV) 2021” por un coste subvencionable de 235.615 euros. El periodo de ejecución del proyecto abarcó desde 11 de marzo de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2022.

Por otro lado, durante el ejercicio 2022, la Sociedad dominante fue beneficiaria de una subvención RED.ES, M.P., correspondiente a la convocatoria de ayudas 2021 destinadas a proyectos de investigación y desarrollo en inteligencia artificial y otras tecnologías digitales y su integración en las cadenas de valor, por un importe de 1.270.090 euros correspondiente a inversiones en costes de personal y de colaboración por importe de 1.587.519 euros. El Grupo ha traspasado a subvención de capital en el ejercicio 2024 los costes realizados en el ejercicio que han sido capitalizados por importe bruto de 199.220 euros, así como traspasado directamente al epígrafe de “Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas los costes subvencionados imputados directamente como gasto del ejercicio por importe de 40.247 euros (nota 13.d).

Por último, durante el ejercicio 2024, la Sociedad dominante fue beneficiaria de tres subvenciones concedidas por el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), correspondiente a la convocatoria de ayudas 2023 destinadas a proyectos de investigación y desarrollo

- El 13 de diciembre de 2024 el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), aprueba una subvención para “Proyectos de Innovación de Pyme. (PIDI-CV) 2024” por un coste subvencionable de 162.523,50 euros y una subvención concedida por importe de 50.725,42 euros. El periodo subvencionable de gastos abarca desde 1 de enero de 2025 hasta el 30 de diciembre de 2025.
- El 13 de diciembre de 2024 el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), aprueba una subvención para “Proyectos de Innovación de Pyme. (PIDI-CV) 2024” por un coste subvencionable de 160.9445 euros y una subvención concedida por importe de 50.859 euros. El periodo subvencionable de gastos abarca desde 1 de enero de 2025 hasta el 30 de diciembre de 2025.

30 de junio de 2025

- El 7 de noviembre de 2024 el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), aprueba una subvención para "Proyectos de Innovación de Pyme. Innovación en Teics (INOVATeic-CV) 2024" por un coste subvencionable de 124.939 euros y una subvención concedida por importe de 43.729 euros. El periodo subvencionable de gastos abarca desde 1 de enero de 2024 hasta el 30 de junio de 2025.

9. Pasivos financieros

9.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros establecidas en la norma de registro y valoración novena del PGC, de acuerdo con la información descrita en la nota 3.8, es el siguiente:

	Euros			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros	
	30.6.25	2024	30.6.25	2024
Pasivos financieros a largo plazo				
Valorados a coste amortizado:				
- Préstamos y créditos bancarios	749.456	905.151	---	---
- Acreedores por arrendamiento financiero (nota 6)	14.843	15.279	---	---
- Otros pasivos financieros	---	---	---	---
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar **	---	---	---	1.835.559
Total largo plazo	764.299	920.430	---	1.835.559
Pasivos financieros a corto plazo				
Valorados a coste amortizado:				
- Préstamos y créditos bancarios	8.134.617	9.171.315	---	---
- Acreedores por arrendamiento financiero (nota 6)	36.204	83.908	---	---
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	---	---	11.694.690	12.080.279
- Otros pasivos financieros	---	---	85.383	2.150.847
Valorados a valor razonable con cambios en PyG:				
Total corto plazo	8.170.821	9.255.223	11.780.073	14.231.126

(*) No incluye los saldos con las Administraciones públicas

(**) Se tratan de los saldos a largo plazo a pagar a los comisionistas asociados a los saldos de clientes no corrientes.

9.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los pasivos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

30 de junio de 2025

A 30 de junio de 2025:

	Pasivos financieros no corrientes				
	30.06.26	30.06.27	30.06.28	Años posteriores	Total
Deudas con entidades de crédito	8.134.617	585.500	147.505		8.867.622
Acreeedores arrend. financiero	36.204	14.843	---	---	51.047
Otros pasivos financieros	---	---	---	---	---
Total	8.170.821	600.343	147.505	--	8.918.669

A 31 de diciembre de 2024:

	Pasivos financieros no corrientes				
	2025	2026	2027	Años posteriores	Total
Deudas con entidades de crédito	518.315	327.511	59.351	---	905.151
Acreeedores arrend. financiero	15.279	---	---	---	15.279
Otros pasivos financieros	1.835.559	---	---	---	1.835.559
Total	2.369.153	327.511	59.351	---	2.755.989

9.3. Débitos y partidas a pagar

	Euros	
	30.06.25	2024
Deudas a largo plazo:	764.299	2.755.989
• Deudas con entidades de crédito	749.456	905.151
• Acreeedores por arrendamiento financiero	14.843	15.279
• Otros pasivos financieros		---
• Acreeedores varios a l/p		1.835.559
Deudas a corto plazo:	8.410.876	11.406.070
• Deudas con entidades de crédito	8.289.289	9.171.315
• Acreeedores por arrendamiento financiero	36.204	83.908
• Otros pasivos financieros	85.383	2.150.847
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:	12.436.434	14.798.418
• Proveedores	4.930.436	6.290.459
• Acreeedores varios	5.420.606	3.668.447
• Anticipo de clientes	17.965	17.248
• Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.343.647	2.103.094
• Pasivos por impuesto corriente	-1105	---
• Otras deudas con las Administraciones Públicas	724.885	2.719.170
(Nota 10)		
Débitos y partidas a pagar	21.611.609	28.960.475

30 de junio de 2025

El detalle de las deudas con entidades de crédito a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Euros		Euros	
	30.06.25		31.12.24	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Préstamos bancarios	8.134.617	749.456	8.843.657	905.151
Tarjetas de crédito	92.601	---	34.223	---
Intereses devengados no liquidados	62.071	---	293.435	---
Total	8.289.289	749.456	9.171.315	905.151

a) Préstamos con entidades de crédito

Un detalle de las condiciones más importantes de los créditos y préstamos financieros en vigor, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es como sigue:

Tipo de operación	Vencimiento	Límite	Euros			
			30.06.25		31.12.24	
			Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Préstamo ⁽¹⁾	03.04.28	1.000.000	169.174	320.696	167.188	405.782
Préstamo sindicado A	12.12.25	6.000.000	770.633	---	1.532.035	---
Créditos sindicados B	12.12.25	5.000.000	5.000.000	---	5.000.000	---
Créditos sindicados C	12.12.25	2.000.000	1.693.376	---	1.488.258	---
Préstamo COFIDES	21.07.26	500.000	166.667	83.333	333.333	---
Préstamo ⁽²⁾	08.05.26	1.000.000	334.767	328.950	322.843	499.369
Total			8.134.617	732.979	8.843.657	905.151

⁽¹⁾ Préstamo ICO PYMES. Con fecha 3 de mayo de 2021 se firma ampliación de carencia de capital y plazo de vencimiento

⁽²⁾ Préstamo ICO formalizado el 8 de mayo de 2023 con un periodo de un año de carencia. El mismo ha sido cancelado a fecha de formulación.

El tipo de interés de las deudas con entidades de crédito es el Euribor más un diferencial que se considera dentro de los niveles de mercado. Al 30 de junio de 2025 el Grupo tiene reconocidos un importe de 62.071 euros en concepto de intereses devengados pendientes de liquidación (293.435 euros al cierre del ejercicio anterior).

El tipo de interés medio de las deudas a largo plazo con entidades de crédito, al 30 de junio de 2025, es el 5,03% (5,81% en el ejercicio anterior).

Acuerdo sindicado de reestructuración financiera

Con fecha 14 de diciembre de 2020 la Sociedad dominante cerró un acuerdo de financiación sindicada hasta un límite de 13 millones de euros. En dicho acuerdo intervienen las siguientes entidades bancarias, Santander, CaixaBank, Sabadell y Deutsche Bank, y está estructurado en tres tramos:

- TRAMO A, importe nominal de 6 Millones a 5 años con amortización semestral.

30 de junio de 2025

- TRAMO B, Crédito revolving ordinario. Importe nominal de 5 Millones a tres años más dos posibles renovaciones de 1 año. A fecha actual se presenta el saldo dispuesto de este tramo en el corto plazo ya que es objeto de renovación anual.
- TRAMO C, Crédito revolving (contratos bilaterales). Importe nominal de 2 Millones a 3 años con dos renovaciones anuales hasta 5 años. A fecha actual se presenta el saldo dispuesto de este tramo en el corto plazo ya que es objeto de renovación anual.

El tipo de interés aplicable a cada Período de liquidación será el Euribor + 3% inicial. Este diferencial variará en función de la evolución de la ratio Deuda Financiera Neta/Ebitda, al cierre de cada periodo de revisión establecido.

Sin perjuicio de la responsabilidad personal ilimitada de la Sociedad dominante por su participación en los contratos indicados anteriormente, la Sociedad dependiente Ecercit Digital Solutions, S.L. constituye en la misma fecha, garantía solidaria a primer requerimiento sobre todas las obligaciones dimanantes de los contratos. Asimismo, se constituyen derechos reales de prenda sobre los derechos de crédito de las Cuentas Corrientes Operativas y de la Cuenta Transitoria de Amortizaciones asociada al préstamo. En este mismo sentido, la Sociedad dominante mantiene, como garantía de las obligaciones anteriores, una hipoteca mobiliaria sobre las Marcas propiedad del Grupo y valoradas en 2.244.829 euros.

La Dirección del Grupo considera que, en base a las estimaciones sobre sus flujos de efectivo futuros incluidos en su plan de negocio, podrá cumplir puntualmente con todas las obligaciones contractuales derivadas de los préstamos y créditos financieros que mantiene en vigor.

Las condiciones de emisión de la deuda relacionada con el préstamo sindicado, comparan el cumplimiento de diversos ratios anuales determinados en base a la deuda financiera neta y gastos financieros, ambos respecto al EBITDA, calculados sobre la base de los estados financieros de la Sociedad dominante. A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad dominante no cumplía los ratios establecidos en los mencionados acuerdo de financiación y por eso solicitó una dispensa (waiver) a la entidad financiera Agente, la cual fue solicitada en fecha 13 de diciembre de 2024 y concedida el 5 de febrero de 2025.

Préstamo COFIDES

Con fecha 26 de junio de 2023 la Sociedad dominante firmó un contrato de financiación con la Compañía Española de Financiación del Desarrollo (COFIDES) para el desarrollo de un proyecto de inversión Reino Unido consistente en su implantación comercial en dicho país a través de su filial Facephi Beyond Biometrics, LTD ("Sociedad del Proyecto") incluida en el perímetro de consolidación. El contrato establece una financiación de un préstamo por un plazo de tres años por importe máximo de 500.000 euros. Con fecha 5 de julio de 2023 la Sociedad dominante solicitó la disposición de la totalidad del importe recibiendo el importe el 21 de julio de 2023. La amortización de dicho nominal se realizará semestralmente a partes iguales en 6 cuotas.

El tipo de interés aplicable a cada Período de liquidación será el Euribor + un margen. Este margen consiste en un margen fijo del 2,5% + un margen variable de +/- 5% que variará en función de la evolución de las ventas netas de la "Sociedad del Proyecto".

Las condiciones relacionadas con este préstamo comportan el cumplimiento de unos ratios aplicables a la Sociedad dominante de manera anual, determinados en base a la deuda financiera neta respecto al Patrimonio Neto, la deuda financiera neta respecto al EBITDA, y al ratio de cofinanciación, calculados sobre la base de los estados financieros de la Sociedad dominante.

30 de junio de 2025

b) Otros pasivos financieros a corto plazo

Un detalle de las deudas por otros pasivos financieros a corto plazo, al cierre del ejercicio, es como sigue:

Tipo de operación	Euros			
	Corto plazo		Largo plazo	
	30.06.2025	2024	30.06.2025	2024
Deudas transformables en subvenciones	83.980	83.980	---	---
Préstamos Nice & Green	---	2.066.540	---	---
Otros	1.403	326	---	---
Total	85.383	2.150.846	---	---

El Grupo mantiene registrado en el epígrafe de Deudas transformables en subvenciones, a corto y largo plazo, el importe considerado como reintegrable de las subvenciones de capital concedidas (véase nota 11.3) al no haberse ejecutado la inversión a fecha de cierre del semestre 2025.

Al cierre del primer semestre de 2025 el importe concedido por subvenciones y considerado como reintegrable, y pendiente de justificación es de 83.980 euros registrados a corto plazo (mismo importe al cierre del ejercicio 2024 registrados entre el corto y largo plazo).

Durante el 2025, la Sociedad dominante ha capitalizado los importes pendientes a cierre del ejercicio 2024 con Nice & Green por las 2 operaciones por un importe total de 2,6 millones de euros, según el siguiente detalle:

- 1.500.000 que figuraban en el balance a 31 de diciembre, derivados de los desembolsos realizados por el inversor en las fechas 2 de octubre, 29 de octubre 29 de noviembre de 2024. Dado que se trata de un instrumento financiero a coste amortizado, la Sociedad dominante registró los gastos financieros implícitos considerando los 12 meses desde cada disposición de tesorería, al no conocerse tras su emisión cuando será convertido por el inversor. Los intereses implícitos pendientes reconocidos al 31 de diciembre de 2024 en pendientes de conversión ascendían a 19.366 euros. Este desembolso de 1.500.000 euros, junto a 500.000 euros adicionales desembolsados con fecha 3 de enero de 2025, formaban parte de un Préstamo concedido por el principal accionista Nice & Green la sociedad dominante capitalizó junto a los intereses devengados bajo las siguientes condiciones: el VWAP de los cinco (5) días hábiles inmediatamente anteriores al 2 de Abril de 2025 lo que corresponde un precio de conversión de 2,43 euros la acción.. El 17 de junio de 2025 se ha elevado a escritura publica quedando inscrita en el Registro Mercantil el 31 de julio de 2025 la cantidad de 847.378 acciones y los intereses implícitos a 30 de junio devengados por la operación ascendieron a 179.932 euros.
- 600.000 euros correspondientes a la cuarta y última conversión de 60 obligaciones de 10.000 euros de nominal cada una de ellas que quedaba pendiente de la emisión por importe 2.400.000 euros. Con fecha 10 de enero de 2025 Nice & Green notificó esta cuarta y última conversión de 600.000 euros (60 obligaciones de 10.000 euros de nominal cada una de ellas), elevándose a público el 16 de enero de 2025, y quedando inscrita en el Registro Mercantil el 11 de febrero de 2025 la cantidad de 365.163 acciones por la conversión a 1,64 euros la acción.

c) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En cumplimiento del deber de información establecido en la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre), por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones

30 de junio de 2025

comerciales, a continuación se detalla información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016:

Concepto	30.06.25	2024
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	87	68
Ratio de operaciones pagadas	66	64
Ratio de operaciones pendientes de pago	132	101
	Euros	
Total pagos realizados	11.491.674	15.691.819
Total pagos pendientes	5.611.663	6.461.303

	30.06.25	2024
Número de facturas		
Número total de facturas pagadas	2.638	3.890
Número de facturas pagadas dentro del plazo legal	2.523	3.403
%	96%	87%
Importe en euros		
Importe total facturas pagadas	11.491.674	15.691.819
Importe facturas pagadas dentro del plazo legal	7.860.861	10.617.069
%	68%	68%

A estos exclusivos efectos, el concepto de acreedores comerciales engloba las partidas de proveedores y acreedores varios por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en el alcance de la regulación de plazos legales de pagos. El concepto de compras netas y gastos por servicios exteriores engloba los importes contabilizados como tales según el Plan General de Contabilidad.

10. Administraciones públicas y situación fiscal

10.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos deudores y acreedores mantenidos con las Administraciones Públicas al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

30 de junio de 2025

	Euros			
	30.06.2025		31.12.24	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Activos por impuesto diferido	426.312		4.901.032	
Hacienda Pública deudora por:				
•I.V.A.	242.066		627.497	
•Otros	18.346		80.956	
Otras Admin Públicas: Subv. Concedidas*	1.415.403		1.415.403	
Monetización I+D	1.495.994		1.624.899	
Otros créditos con Adm. Públicas	3.171.808		3.748.755	
Pasivos por imp. diferido		566.086		694.652
Organismos Seguridad Social acreedores		317.618		443.559
Hacienda Pública acreedora por:				
•I.V.A.		92.991		1.525.387
•Retenciones I.R.P.F.		314.276		750.224
Otras deudas con Adm. Públicas		724.885		2.719.170

**Los administradores entienden que no existen dudas de recuperabilidad de dicho saldo al haber cumplido con las condiciones previstas en concesión de la subvención y haberse presentado la justificación a la espera del ingreso de esta en el ejercicio 2025.*

10.2 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años. Al 30 de junio de 2025, el Grupo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 30 de junio de 2021.

La Dirección del Grupo considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos que le son aplicables. Sin embargo, en caso de inspección, podrían surgir discrepancias en la interpretación dada por la Dirección a la normativa vigente en relación con el tratamiento fiscal dado a determinadas operaciones y, por tanto, resultar pasivos adicionales de carácter fiscal. No obstante, la Dirección no espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afectasen de manera significativa a los estados financieros consolidados intermedios del Grupo.

10.3 Conciliación del resultado contable y gasto corriente por Impuesto sobre beneficios

Al tratarse de estados financieros consolidados intermedios, el Grupo no ha devengado gasto alguno por la previsión fiscal por el impuesto sobre beneficios, al haber generado pérdidas durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025. No obstante, figura registrado en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada un importe de 120.768 euros (209.917 euros a 30 de junio de 2024) correspondiente a las retenciones en origen practicadas por las Administraciones Tributarias de terceros países y cuya deducción por doble imposición está pendiente de registro al cierre del periodo.

30 de junio de 2025

10.4 Activos y pasivos por impuestos diferidosActivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Deducciones de cuota pendientes de aplicar

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Grupo mantiene activos diferidos en el balance consolidado, correspondientes a las siguientes deducciones:

Concepto	Año de generación	2023	Gen.	Mon.	Cambio de estimación	2024	Mon.	Cambio de estimación	30.06.2025
Doble imp. internacional	2018	57.862	---	---	(57.862)	---	---	---	---
I+D fusión ECERTIC	2018	97.364	---	---	---	97.364	---	---	97.364
Investigación y desarrollo	2019	90.089	---	---	---	90.089	---	---	90.089
Doble imp. internacional	2020	205.158	---	---	(205.158)	---	---	---	---
Investigación y desarrollo	2020	208.398	---	(208.398)	---	---	---	---	---
Producciones cinematográficas	2020	126.632	---	---	(126.632)	---	---	---	---
Doble imp. internacional	2021	316.078	---	---	(316.078)	---	---	---	---
Investigación y desarrollo	2021	245.391	---	(230.484)	26.150	41.057	---	---	41.057
Doble imp. internacional	2022	97.648	---	---	(97.648)	---	---	---	---
Deducción por donativos (35%)	2022	998	---	---	---	998	---	---	998
Investigación y desarrollo*	2022	1.657.744	---	---	(32.845)	1.624.899	(1.624.899)	---	0
Doble imp. internacional	2023	579.375	---	---	(579.375)	---	---	---	---
Deducción por donativos (35%)	2023	4.480	---	---	---	4.480	---	---	4.480
Investigación y desarrollo	2023	---	1.561.857	---	---	1.561.857	---	16.466	1.578.323
Investigación y desarrollo	2024	---	---	---	---	---	---	66.076	66.076
Doble imp. Internacional	2024	---	507.142	---	(507.142)	---	---	---	---
Deducción por donativos (35%)	2024	---	---	---	---	8.965	---	---	8.965
Total		3.687.217	2.068.999	(438.882)	(1.896.590)	3.420.744	(1.624.899)	82.542	1.887.352

Todas las deducciones incluidas anteriormente son generadas por la Sociedad dominante. Adicionalmente la sociedad dependiente Celmuy tiene reconocido 34.956 euros por créditos locales.

En el ejercicio 2023, el Grupo ha reconocido la deducción por I+D+i por el 80% del valor del IMV y del importe reconocido en la liquidación del impuesto de sociedades por las deducciones del ejercicio 2022. El Grupo ha reconocido en el balance consolidado el 80% de las mismas por importe de 1.657.744 euros, ya que espera solicitar la monetización de dicho importe. Adicionalmente, en base al mismo criterio, ha reducido en el ejercicio 2023 por importe de 109.720 euros las deducciones por I+D+i generadas en los ejercicios 2020 y 2021 inicialmente reconocidas al 100%, al incluir la monetización de las mismas en la declaración de impuesto de Sociedades del ejercicio 2022.

En el ejercicio 2024, el Grupo ha reconocido la deducción por I+D+i por el 80% del valor del IMV y del importe reconocido en la liquidación del impuesto de sociedades por las deducciones del ejercicio 2023. El Grupo ha reconocido en el balance el 80% de las mismas por importe de 1.561.856 euros, ya que espera solicitar la monetización de dicho importe.

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad dominante tiene reconocidos activos por impuesto diferido por un importe total de 1,7 millones de euros (4,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2023) sobre el reconocimiento de la deducción por I+D+i por el 80% del valor del Informe Motivado Vinculante dado que la Sociedad dominante prevé solicitar la monetización de dicho importe.

30 de junio de 2025

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible al 30 de junio de 2025 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva conforme a lo establecido en la Norma nº 22 del Plan General de Contabilidad, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2024 el Grupo procedió a dar de baja los activos por impuesto diferido relacionados con bases imponibles negativas (como se muestra en el siguiente apartado) y deducciones pendientes de aplicar dadas las pérdidas de los dos últimos ejercicios, y por criterio de prudencia, ya que la recuperabilidad de las mismas está sujeta a la consecución de las estimaciones del plan de negocio. No obstante, la Dirección y el Consejo de Administración espera generar en muy breve espacio de tiempo beneficios fiscales contra los que aplicar dichos créditos y deducciones y por lo tanto reestimaré de nuevo el reconocimiento de los mismos en el balance de situación.

*Créditos fiscales por bases imponibles negativas*30 de junio de 2025:

Año de generación	Euros				
	Bases pendientes 2023	Generadas 2024	Compensación 2024	Bases pendientes 2024	Crédito fiscal
Ejercicio 2024		5.228.564		5.228.564	---
Ejercicio 2023	4.873.183	--	---	4.873.183	---
Total	4.873.183	5.228.564	---	10.101.747	---

31 de diciembre de 2024:

Año de generación	Euros				
	Bases pendientes 2023	Generadas 2024	Compensación 2024	Bases pendientes 2024	Crédito fiscal
Ejercicio 2024		5.228.564		5.228.564	---
Ejercicio 2023	4.873.183	--	---	4.873.183	---
Total	4.873.183	5.228.564	---	10.101.747	---

Los Administradores no han reconocido las bases imponibles negativas de la sociedad dependiente FacePhi Beyond Biometrics Ltd. en el balance consolidado al considerar que no se cumplen las causas objetivas para ello.

Pasivos por impuesto diferido

El Grupo recoge en este apartado las diferencias temporarias imponibles derivadas de las subvenciones recibidas y transferidas al resultado del ejercicio.

30 de junio de 2025

El movimiento de este epígrafe, durante el primer semestre de 2025 y durante el ejercicio 2024, es el siguiente:

	Euros	
	30.06.2025	2024
Saldo inicial	679.652	209.947
Diferencias temporarias generadas / (revertidas) por:		
- Subvenciones de capital concedidas (nota 8.3)	---	25.763
- Subvenciones de capital transferidas al Resultado (nota 8.3)	(31.184)	(63.186)
- Otros	(97.382)	464.853
- Subvenciones de capital corrección	15.000	42.275
- Diferencias de conversión	---	---
Saldo final	566.086	679.652

11. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios consolidada correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo se distribuye geográficamente como sigue:

Mercado	%	
	30.06.25	30.06.24
EMEA	4,51	0,87
LATAM	94,71	94,13
APAC	0,78	5
Total	100,00	100,0

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por línea de negocio como sigue:

Línea	%	
	30.06.25	30.06.24
Prestaciones de servicios	100,00	100,00
Total	100,00	100,0 0

Al 30 de junio de 2025, se ha registrado en el epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente del balance consolidado adjunto, un importe de 654.642 euros (735.589 euros a 31 de diciembre del 23), correspondiente a la estimación de los ingresos de soporte y mantenimiento, así como prestación servicios SaaS (cloud), cuyo devengo corresponde al periodo siguiente.

30 de junio de 2025

b) Aprovisionamientos

En este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se incluyen los costes devengados por la utilización bajo licencia de determinados programas y software informático, necesario para el desarrollo de los productos que el Grupo posteriormente comercializará bajo licencia reflejando al 30 de junio de 2025 un importe de 1.423.903 euros (2.144.126 euros a 30 de junio de 2024).

c) Trabajos realizados por el Grupo para su activo.

	%	
	30.06.25	30.06.24
Trabajos realizados por la empresa para su activo:		
• Facephi	2.371.165	2.366.543
Total	2.371.165	2.366.543

El Grupo ha continuado desarrollando mejoras y nuevas revisiones de sus aplicaciones informáticas lo que ha supuesto la activación en el inmovilizado intangible de los importes detallados en el cuadro anterior (véase nota 4).

d) Otros ingresos de explotación**- Ingresos accesorios y otros de gestión corriente**

	Euros	
	30.06.25	30.06.24
Ingresos por servicios al personal	50.087	40.629
Ingresos por Venta deducciones fiscales (TAXLEASE)	1.128.835	---
Ingresos por Royalties	389.530	---
Total	1.568.452	40.629

En septiembre de 2024 la Sociedad dominante firmó una serie de contratos con un inversor que da lugar a la cesión temporal de la actividad de I+D del desarrollo de un proyecto a una Agrupación de Interés Económico (AIE) constituida por el inversor. La cesión de la actividad de I+D se instrumentalizó de forma tal que dicha cesión supuso una remuneración para la Sociedad dominante en relación con el proyecto desarrollado en el ejercicio 2024, el cual generó un ingreso en 2024 por importe de 1.922 miles de euros. Adicionalmente, a tenor de los contratos firmados mencionados, la Sociedad dominante ostenta el derecho a recuperar la actividad de I+D cedida, por lo que los gastos de desarrollo incurridos para generar esa I+D se encuentran registrados en el activo intangible de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2024 y sujetos a amortización (véase nota 4). En el primer semestre de 2024 no se imputó ningún ingreso al haberse alcanzado el acuerdo en septiembre. En mayo de 2025 la Sociedad dominante firmó una serie de contratos con un inversor que da lugar a la cesión temporal de la actividad de I+D del desarrollo de un proyecto a una Agrupación de Interés Económico (AIE) constituida por el inversor. La cesión de la actividad de I+D se instrumentalizó de forma tal que dicha cesión supuso una remuneración para la Sociedad dominante en relación con el proyecto desarrollado en el ejercicio 2025, el cual generó un ingreso en el primer semestre de 2025 por importe de 1.129 miles de euros. Adicionalmente, a tenor de los contratos firmados mencionados, la Sociedad dominante ostenta el derecho a recuperar la actividad de I+D cedida, por lo que los gastos de desarrollo incurridos para generar esa I+D se encuentran registrados en el activo intangible de la Sociedad dominante a 30 de junio de 2025 y sujetos a amortización.

30 de junio de 2025

Por otro lado, se incluyen los ingresos devengados en el tiempo durante el periodo de vigencia del acuerdo de distribución de HANCOM originado por la diferencia de valor entre el precio de conversión y el valor razonable en el momento de dicho acuerdo. A 30 de junio de 2025, la Dirección del Grupo ha imputado 389.530 euros en la cuenta de pérdidas y ganancias (497.135 euros al 31 de diciembre de 2024) .

Subvenciones de explotación incorporadas a resultado

De acuerdo con los criterios descritos en la nota 3.10, al 30 de junio de 2025, la Dirección del Grupo no ha imputado ningún importe en la cuenta de pérdidas y ganancias (40.247 euros al 31 de diciembre de 2024) (nota 8.3).

e) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal al 30 de junio de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros			
	30.06.25		30.06.24	
	Facephi	Resto del Grupo	Facephi	Resto del Grupo
Sueldos, salarios y asimilados	6.347.951	726.336	5.682.198	1.010.482
Indemnizaciones	215.226	16.534	70.208	208.687
Seg. Social a cargo de la empresa	1.234.729	95.878	1.054.430	145.878
Otros gastos sociales	126.434	20.578	95.344	36.208
Provisiones	(55.970)	---	---	---
Total	7.868.371	859.326	6.902.181	1.401.255

El número medio de empleados distribuido por categorías es el siguiente:

	Euros			
	30.06.25		30.06.24	
	Facephi	Resto del Grupo	Facephi	Resto del Grupo
Alta dirección	2	-	2	-
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	156	27	149	23
Empleados de tipo administrativo	34	3	36	4
Comerciales, vendedores y similares	15	2	16	3
Total empleo medio	207	32	203	30

30 de junio de 2025

Asimismo, la distribución por sexos del personal de la Sociedad es la siguiente:

	30.06.25			30.06.24		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros ejecutivos	2	-	2	2	-	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	158	29	187	146	26	172
Empleados de tipo administrativo	20	33	53	12	28	40
Comerciales, vendedores y similares	12	5	17	14	5	19
Total personal al término del ejercicio	192	67	259	174	59	233

La Sociedad, al 30 de junio de 2025 y de 2024, tiene contratados 2 empleados con discapacidad igual o superior al 33%.

f) Otros gastos de explotación

El detalle del epígrafe de "Otros gastos de explotación", al 30 de junio de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	30.06.25	30.06.24
Servicios exteriores:		
Arrendamientos y cánones	403.166	366.833
Reparaciones y conservación	31.277	28.837
Servicios profesionales independientes	3.904.722	3.965.929
Transportes	2	101
Primas de seguros	146.947	117.923
Servicios bancarios y similares	30.180	29.906
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	936.303	601.012
Suministros	27.346	22.988
Otros Servicios	1.562.269	1.476.350
Tributos	94	912
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales Incobrables (nota 8)	(101.653)	297.691
Otros gastos de explotación	6.940.653	6.908.432

g) Moneda extranjera: Diferencias de cambio

El importe global de los elementos de activo incluidos en el balance consolidado y denominados en moneda extranjera asciende a 6.588.184 euros. El desglose de los elementos más significativos es el siguiente:

30 de junio de 2025

Elemento	Moneda	Euros	
		30.06.2025	31.12.2024
Clientes (moneda extranjera)	USD	6.481.401	21.430.315
Tesorería (cta. cte. m.e.)	USD	70.775	3.587.576
Tesorería (caja m.e.)	USD	712	678
Imposiciones plazo fijo (m.e.)	USD	35.295	34.017
Total		6.588.183	25.052.586

Los pasivos denominados en moneda extranjera presentan el siguiente detalle:

Elemento	Moneda	Euros	
		30.06.2025	31.12.2024
Acreedores (m.e.)	USD	4.938.686	4.910.777
Acreedores (m.e.)	GBP	23.604	23.412
Total		4.962.290	4.934.189

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

	Euros	
	2025	2024
Servicios recibidos (USD)	(4.927.176)	(9.665.039)
Servicios recibidos (GBP)	(95.101)	(238.438)
Ventas por servicios prestados (USD)	12.082.543	27.603.715
Total	7.060.266	17.700.238

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo, presentando por separado las que provienen de transacciones que se han liquidado a lo largo del periodo, de las que están pendientes de liquidar, al 30 de junio de 2025 y de 2024, son las siguientes:

30 de junio de 2025

Instrumento financiero	Moneda	Diferencia de cambio	
		30.06.2025	30.06.2024
Diferencias negativas por tesorería	USD	82.978	117.703
Diferencias positivas por tesorería	USD	---	(528)
Diferencias negativas por cobros clientes	USD	331.172	27.576
Diferencias positivas por cobros clientes	USD	(37.965)	(42.111)
Diferencias negativas por pagos proveedores	USD	75.947	16.403
Diferencias positivas por pagos proveedores	USD	(50.320)	(37.683)
Diferencias positivas por saldos inst. financieros	USD	(9.342)	6.413
Diferencias negativas por tesorería	GBP	560	(78)
Diferencias positivas por tesorería	GBP	---	1.177
Diferencias negativas por tesorería	KRW	565	1.078
Diferencias positivas por tesorería	KRW	---	(2.930)
Diferencias negativas por saldos inst. financieros	USD	19.201	(6.579)
Diferencias positivas por tipo de cambio implícito	USD	71.229	---
Diferencias positivas por tipo de cambio implícito	USD	(653)	---
Total por transacciones liquidadas en el ejercicio		483.372	80.441

Instrumento financiero	Moneda	Diferencia de cambio	
		30.06.2025	30.06.2024
Diferencias positivas por saldos clientes	USD	725.579	(758.062)
Diferencias negativas por saldos clientes	USD	750.050	94.941
Diferencias positivas por saldos inv. financieras	USD	---	---
Diferencias negativas por saldos inv. financieras	USD	---	---
Diferencias positivas por saldos proveedores	USD	(629.861)	---
Diferencias negativas por saldos proveedores	USD	252.660	341.330
Total por transacciones pendientes de vencimiento		1.098.428	(321.791)
Total diferencias de cambio del ejercicio imputadas		1.581.799	(241.351)

12. Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

De acuerdo con la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de 7 de mayo de 2025, ratificada posteriormente por la Junta General de Accionistas de fecha 28 de junio de 2025, las retribuciones de los Órganos de Gobierno y del Consejo de Administración para el ejercicio 2025 son las siguientes:

- En concepto de retribución salarial de alta dirección (CEO): un importe fijo de 743.203 euros más un variable sujeto a la evolución del importe neto de la cifra de negocios.
- En concepto de retribuciones del Consejo: un importe de 440.000 euros destinados a retribuir a los miembros de la Comisión de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Adicionalmente, aunque no queda incluido dentro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, las funciones desempeñadas por el Director General son atribuidas como alta dirección, aprobándose un importe fijo de 440.000 euros para el ejercicio 2025, más un variable

30 de junio de 2025

sujeto a la evolución del importe neto de la cifra de negocios. En virtud de dichos acuerdos, las retribuciones devengadas al 30 de junio de 2025 y de 2024 han sido las siguientes:

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección.

Los miembros del Consejo de Administración, algunos de los cuales forman parte de la Alta Dirección, han devengado en concepto de retribuciones estatutarias y salariales, incluyendo los gastos y dietas de Consejo, las retribuciones en especie y las primas de seguros de responsabilidad civil para directivos y Administradores, los siguientes importes:

	Euros	
	6.2025	6.2024
Retribución fija-Alta Dirección	591.615	603.359
Retribución variable provisionada-Alta Dirección	500.000	---
Otras retribuciones	---	465.000
Dietas Consejo y Comité Auditoría y Retribuciones	220.000	186.667
Primas de seguro	6.884	6.780
Total retribuciones	1.318.499	1.261.806

No existen anticipos ni créditos concedidos a los Administradores, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones, respecto de los miembros del Consejo de Administración ni de la alta dirección. No hay obligaciones por su cuenta a título de garantía ni saldos deudores o acreedores ni obligaciones en materia de seguros de vida.

b) Situaciones de conflictos de interés de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante el ejercicio, todas las personas que han ocupado cargos en el Consejo de han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos, ninguno en el presente ejercicio, en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

13. Avales y otros

La Sociedad dominante tiene concedidos avales en garantía del cumplimiento de los contratos de servicios y licenciamiento suscritos con algunos de sus clientes. El detalle de dichas garantías al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Emisión	Vencimiento	Moneda	Euros	
			30.06.25	31.12.24
08/07/2021	20/09/2026	EUR (*)	30.154	34.017
08/05/2020	02/10/2025	EUR	5.005	5.005
22/02/2024	indefinido	EUR	8.532	9.626
10/09/2024	10/09/2025	EUR	63.993	72.192
02/07/2024	29/07/2025	EUR	73.632	83.065
09/04/2025	15/04/2027	EUR	126.036	---
Totales			307.352	203.905

(*) Pignorado a una imposición a plazo fijo por importe de 35.500 USD (nota 9).

30 de junio de 2025

14. Otra información

a) Honorarios auditores

Con fecha 16 de junio de 2025, se acordó en Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante, el nombramiento como auditores de KPMG Auditores S.L. de la Sociedad para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2025, 2026 y 2027.

Los honorarios estimados para el ejercicio 2025, por los diferentes servicios contratados con los auditores, así como el importe de honorarios facturados en el ejercicio 2024 son los indicados en la tabla siguiente:

Cifras expresadas en Euros	2025	2024
<u>Servicios de auditoría</u>		
Auditoría de Cuentas Anuales individuales y consolidadas	57.000	55.536
Otros costes no presupuestados	---	16.000
<u>Otros servicios relacionados con la auditoría:</u>		
Revisión de estados financieros Intermedios consolidados a 30.06	23.000	23.504
<u>Otros servicios de emisión y verificación:</u>		
	---	12.496
Total	80.000	107.536

Al 30 de junio de 2025 no se han devengado honorarios adicionales por otras sociedades pertenecientes a la misma red del auditor de cuentas (tampoco a 31 de diciembre de 2024 por el anterior auditor).

b) Acuerdos fuera de balance

No existen acuerdos, ni pactos contractuales que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera del Grupo.

15. Hechos posteriores al cierre

Facephi y Nice & Green, principal accionista de la Sociedad, han formalizado con fecha 2 de septiembre de 2025 un préstamo destinado a necesidades de circulante por un importe máximo de hasta 1.500 miles euros, de los cuales 1.000 miles euros se dispusieron en la fecha del acuerdo. El importe restante, 500 miles euros, queda a disposición de la Sociedad para su utilización, si así lo deseara. El préstamo devenga un interés variable de Euribor a 1 mes más 3,50%, y el plazo máximo de vencimiento es el 31 de enero de 2026.

La Sociedad destaca que este préstamo no es convertible en acciones y por tanto se articula única y exclusivamente como operación financiera a corto plazo para apoyar el crecimiento significativo que de nuevo experimentará el negocio en 2025.

Durante el mes de agosto, la Sociedad recibió de Red.es la subvención de la que era beneficiaria correspondiente a la convocatoria de ayudas 2021 destinadas a proyectos de investigación y desarrollo en inteligencia artificial y otras tecnologías digitales. El importe ascendía a 1.270 miles euros, y de manera simultánea a su recepción fue utilizado para cancelar completamente el Préstamo ICO articulado a través de BBVA por importe total en su origen de 1.000 miles euros.

30 de junio de 2025

Con fecha 29 de septiembre, Facephi, referente en verificación y autenticación de identidad digital biométrica, y Eastnets, líder mundial en cumplimiento normativo y seguridad en pagos, han anunciado una alianza estratégica para combatir el crimen financiero a nivel global. Es una alianza con el fin de crear el primer ecosistema integral de defensa antifraude que ayude a bancos e instituciones financieras a reforzar la confianza, cumplir con las exigencias regulatorias y proteger a sus clientes en todos los mercados.

Esta alianza permitirá ampliar su alcance combinado en los principales centros financieros del mundo, ofreciendo a sus clientes experiencia local y una cobertura global sin precedentes.

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios consolidados, no se han producido otros hechos posteriores significativos.

Alicante, 30 de septiembre de 2025

* * * * *

30 de junio de 2025

Balance individual al 30 de Junio 2025 (Expresado en Euros)		
ACTIVO	30/06/2025	30/06/2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	18.031.091	30.754.467
I. Inmovilizado intangible	12.391.675	12.018.270
II. Inmovilizado material	2.115.855	2.417.187
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	462.834	3.925.417
V. Inversiones financieras a largo plazo	145.709	131.709
VI. Activos por impuesto diferido	391.356	4.462.150
VII. Deudas comerciales no corrientes	2.523.662	7.799.734
B) ACTIVO CORRIENTE	21.679.797	18.807.330
III. Anticipos de proveedores	37.500	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	19.677.059	16.605.625
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	16.489.478	14.772.681
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	29.862	0
3. Deudores varios	4.257	3.315
5. Activos por impuesto corriente	1.495.994	0
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.657.468	1.829.629
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	237.332	1.035.282
V. Inversiones financieras a corto plazo	371.412	52.940
VI. Periodificaciones a corto plazo	670.182	638.726
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	686.312	474.757
TOTAL ACTIVO	39.710.888	49.561.798
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30/06/2025	30/06/2024
A) PATRIMONIO NETO	16.866.695	19.868.694
A-1) Fondos propios	16.270.849	19.129.028
I. Capital	1.064.963	903.574
II. Prima de emisión	33.708.316	26.679.312
III. Reservas	213.090	(14.975)
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	(351.095)	(360.306)
V. Resultado de ejercicios anteriores	(14.707.445)	(2.327.198)
VI. Resultado del ejercicio	(4.759.392)	(5.751.378)
IX. Otros instrumentos de patrimonio	1.102.412	0
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	595.846	739.665
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.335.969	2.244.469
I. Provisiones a largo plazo	36.904	36.904
II. Deudas a largo plazo	732.979	1.961.010
2. Deudas con entidades de crédito	732.979	1.924.806
3. Acreedores por arrendamiento financiero	0	36.204
IV. Pasivos por impuesto diferido	566.086	246.555
C) PASIVO CORRIENTE	21.508.224	27.448.635
II. Provisiones a corto plazo	40.350	90.350
III. Deudas a corto plazo	8.409.472	15.274.793
2. Deudas con entidades de crédito	8.289.289	9.283.264
3. Acreedores por arrendamiento financiero	36.204	94.360
5. Otros pasivos financieros	83.980	5.897.168
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	89.162
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12.403.760	11.054.698
1. Proveedores	4.826.646	3.849.563
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	496.119	237.102
3. Acreedores varios	5.314.640	6.045.292
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.111.436	513.332
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	637.671	409.409
8. Anticipos de clientes	17.248	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	654.642	939.632
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	39.710.888	49.561.798

30 de junio de 2025

**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente
al 30 de Junio 2025**

	(Debe) Haber	
	30/06/2025	30/06/2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocio	12.484.375	11.074.650
b) Prestaciones de servicios	12.484.375	11.074.650
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	2.371.165	2.366.543
4. Aprovisionamientos	(2.640.446)	(3.241.667)
c) Trabajos realizados por otras empresas	(2.640.446)	(3.241.667)
5. Otros ingresos de explotación	1.670.346	80.877
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.670.346	40.629
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		40.247
6. Gastos de personal	(7.868.371)	(6.902.181)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(6.563.178)	(5.752.406)
b) Cargas sociales	(1.361.163)	(1.149.775)
c) Provisiones	55.970	0
7. Otros gastos de explotación	(6.095.709)	(6.103.597)
a) Servicios exteriores	(6.197.361)	(5.805.907)
b) Otros gastos de gestión corriente	0	0
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	101.652	(297.691)
8. Amortización del inmovilizado	(3.052.422)	(2.652.353)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	124.735	124.388
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(1.754)	0
13. Otros resultados	(8.780)	1.593
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION	(3.016.861)	(5.251.747)
14. Ingresos financieros	215.588	270.584
15. Gastos financieros	(529.485)	(829.077)
a) Empresas del grupo y asociadas		0
b) De terceros	(529.485)	(829.077)
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	260.667	0
17. Diferencias de cambio	(1.568.533)	246.769
A.2) RESULTADO FINANCIERO	(1.621.763)	(311.723)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(4.638.624)	(5.563.470)
24. Impuestos sobre beneficios	(120.768)	(187.908)
A.4) RESULTADO DEL EJERC. PROCED.DE OPERAC. CONTINUADAS	(4.759.392)	(5.751.378)
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	(4.759.392)	(5.751.378)